

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada á la defensa de los derechos é intereses rurales

Y Á PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

Todas las maneras de estribir son buenas, con tal que lleven estilo propio y decir verdadero.—*Journal des connaissances utiles*.—ÉMILE DE GIRARDIN.

DIRECTOR

DOMINGO ORDOÑANA, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

19 de Abril.—La Fábrica «Trinidad»—Historia natural zootécnica—Más aún sobre mestizaje Durham—Escuela práctica de agricultura—Adulteracion de los vinos—La vid común—Un libro útil—Influencia de las plantas en la salud pública—Los alambrados sobre caminos—Ensayos de arados—Cultivo del lino—El ensilaje.—*Ecos de la Campaña*: Una colonia nacional.—*Notas é Informes*: Los labradores del Departamento de la Colonia—Pension á los hijos de José Maria Lopez.—*Noticias varias*: Aparato de lavar la lana—Permanganato de potasa—Pintura para proteger los arbolitos—Conservacion de los herbários—Parásitos en el cerdo—El color de las semillas y la germinacion—Planta salina—Arboles gigantes de California—Sebo vegetal—*Documentos oficiales*—*Precios corrientes*.

19 de Abril

La dominacion de los portugueses y de los brasileiros en la *Banda Oriental* forma una de las épocas más interesantes y uno de los periodos más históricos de la República, como lo ha consignado con tanto acierto como ilustracion el reputado escritor D. Francisco Bauzá.

Aquel poder colosal de los lusitanos, instalados y asegurados por medio de la fuerza en los ámbitos de todo este territorio, solo podia ser aniquilado y destruido por otra fuerza más jóven, más robusta, más vigorosa que anonadara aquel poder viciado ya por otras ideas y decrepito y gastado por sentimientos de propia independencia, fundados en el crisol de su propio vi-reynato y de su iniciado Imperio.

En el estudio de la historia, no puede menos de observarse la propension expansiva que á individuos, á familias y á razas carac-

teriza, y la convenienciencia que hubo desde un principio y habrá perpétuamente en que los pueblos más fuertes, y más sabios, mientras se mantengan en sus medios, dominen y absorban á los que les son inferiores, para provocar el desarrollo uniforme y armónico de la civilizaci6n.

Y sucede que el mismo espíritu y el ardimiento mismo empleado en la lucha armada, convertidos hácia el estudio, ofrecen también en este nuevo campo los más brillantes resultados, y si existieron Numancia y Viriato, y pelearon los españoles con denuedo bajo las órdenes de Sertorio y en favor de los hijos de Pompeyo, en tanto que se trataba de repeler la fuerza, hubo luego en sus consecuencias españolas, un Trajano entre los emperadores, un Séneca para los filósofos, un Marcial para los poetas, un Quintiliano para los oradores y un Columela para los agrónomos, mientras los Señores fundaban ciudades, y edificaban acueductos, construian puentes y lo cruzaban todo de magníficas y soberbias vías de comunicacion.

Sobresale sin embargo entre las consideraciones precedentes un sentimiento profundo y noble, tan profundo como puede ser todo lo que proviene de la misma naturaleza, tan noble como puede ser todo lo grande; porque profundo y noble, y natural y grande, es el espíritu de independencia nacional partiendo siempre de la afodibilidad individual.

Para el historiador que narra y para el crítico que examina, la razon ha de ser siempre la única guía y la averiguaci6n de la verdad el único objeto de su trabajo.

Si, viniendo ahora desde los principios de la teoría al terreno de la práctica y dejando la región de las ideas por la esfera de la aplicación, objetivo de estas líneas, tendemos la mirada al claro oscuro de la mañana del 19 de Abril de 1825, observaremos á treinta y tres ciudadanos orientales desembarcando misteriosamente en las playas de la Agraciada, jurando la libertad é independencia de su patria...

El país contestó á la apelación de sus libertadores sancionando en *Sarandí* la consumación de su pensamiento práctico, y hoy la población de la Agraciada, reunida matutina y festivamente en la conmemorativa pirámide, refresca su patriotismo festejando el 58° aniversario del día de los Treinta y Tres.

Los señores De-Maria y Berra consignaron en la historia los memorables episodios de la campaña: el pincel del egregio Blanes, pasó al lienzo con rigurosa verdad, la epopeya del juramento; Villademoros, Acha, Pedro P. Bermúdez y Arrascaeta, en vigorosos versos llenos de verdad y de sentimiento, ensalzaron las glorias de los Treinta y Tres, y el insigne, el inspirado bardo uruguayo Zorrilla de San Martín, con la poderosa sublimidad de la poesía heroica, hizo como que todo lo recapitulaba, para producir esa memorable *Leyenda Patria* que levantó á desconocidas regiones el sentimiento de libertad y de justicia para ser en todos los tiempos y en todas las edades, la imagen de hechos legendarios, inflamados en el santo amor del fuego pátrio.

Por la pequeña participación que tuvimos en hacer del 19 de Abril un señalado día, por el empeño que siempre y constantemente manifestamos, de que no se perdiesen en la dilatada noche del olvido, nombres ilustres como el D. Luis de la Torre, D. José M. Platero, los Uriarte, los Ruiz, los Irigoitia y otros que concurrieron á la jornada, y por la reivindicación que hicimos de la Agraciada por el errado de Arenal grande, no hemos querido hallarnos en este día en aquella risueña playa, saludando con nuestros convecinos, la venida de la rosada aurora, porque en la fundación de una fiesta regional patriótica como la que allí se funda hoy, es necesario que funcionen elementos puramente nacionales; las consecuencias mismas de los que homéricamente se lanzaron á la cruzada, negando el derecho de tales manifestaciones á los que

no tengan tronco en los sucesos, que por cualquier concepto concurrieron á formar la nueva entidad nacional, alineada entre los pueblos libres, con el nombre de República Oriental del Uruguay.

La dirección de esta Revista, por más que sus tendencias sean esencialmente rurales, no ha podido apartarse de otras ideas y de otros sentimientos que especialmente se vinculan al fausto día de la libertad de este suelo.

Los españoles tienen su memorable fecha del 2 de Mayo, su heroica fecha de Daoiz y Velarde, los argentinos su 25 de Mayo y nosotros buscamos siempre el 19 de Abril, como el día verdaderamente clásico de las libertades uruguayas.

En 58 años corridos de nacional autonomía, este país ha constituido todos los elementos, robustos en su mayor parte, para crecer y crecer en prosperidad por más que se contraríen sus ansiedades de paz y administración.

La ganadería y agricultura han adquirido inmenso volumen y las reformas que la civilización y el progreso sucesivo obligan constantemente á ejecutar, se llevan á efecto sin violencias ni obligaciones forzadas, porque tal es el instinto de adelanto que positivamente caracteriza á la población uruguaya para todas las esferas de la producción.

D. Ordoñana.

La fábrica «Trinidad»

Con muchísimo sentimiento hemos sabido que la fábrica «Trinidad» en Buschental ha tenido que liquidar.

No nos toca averiguar aquí los motivos que han originado esa liquidación; pero si creemos poder comentar el hecho, apuntando las tristes consecuencias á que puede dar lugar entre nosotros la cesación de esa importante fábrica.

Sensible es, de veras, que la prensa diaria haya dejado pasar inapercibido un acontecimiento que tan lastimosamente hiere una de las fuentes principales de nuestra riqueza, la industria ganadera. No pueda, por cierto, atribuirse esa circunstancia á la falta de redactores competentes é ilustrados, capaces de lucir su talento en ese como en cualesquier otro tema; pero, sin duda, las cuestio-

nes políticas avasallan y cautivan las ideas, motivando el descuido de asuntos económicos y sociales que, como el que nos ocupa, fuera del extenso campo que ofrece á la erudición del buen escritor presenta un problema de cuya solución depende la prosperidad moral y material del país.

No exageramos al expresarnos de esa manera; la cesación de la Fábrica «Trinidad» importa, en la vía del progreso, un paso hácia atrás.

De qué ha servido, pues, la propaganda que desde doce años con tenaz perseverancia viene haciendo la Asociación Rural del Uruguay, y qué objeto tienen el cierre de la propiedad, la creación de potreros y tajamares, la importación de ganados finos, el refinamiento de las razas, etc., si marchamos con paso de gigante hácia la época en que un novillo gordo se vendía á 4 pesos ó sean 32 reales de nuestra moneda?...

• Son esos los resultados que esperaban obtener los más ardientes é ilustrados defensores de la causa rural que, preseindiendo de todos los sacudimientos y convulsiones que hemos sufrido, han fijado siempre su mirada en el porvenir y pronosticado á esta desgraciada tierra días de bonanza y prosperidad?

No, esto no puede ser!.....

Las mejoras aconsejadas á nuestros ganaderos, las unas se han realizado ya y las demás están en vía de realizarse. El progreso se ha abierto paso entre nuestras extensas cuchillas y la civilización, sin obstáculos de ningún género, se ha posesionado del país productor, haciendo sentir por todo su beneficio y regenerador influjo.

Como consecuencia de este movimiento progresista, puede indicarse el aumento y mejoramiento de la producción rural, pero también, á esta circunstancia debe atribuirse la crisis que sufrimos este año y que ha de arreciar mas aún, si para el porvenir no se toman medidas radicales en el sentido de evitar los perjuicios que nos esperan.

La época de transición ha terminado ya, la cría del ganado en el estado libre va cesando para dar lugar al cierre de la propiedad y los potreros. La evolución ha sido rápida y esto redundará en favor de nuestros estancieros que han sabido someterse á las exigencias de la civilización moderna.

No diremos otro tanto de los saladeristas que, salvo algunas raras y honrosas excep-

ciones, han seguido, para la producción de carnes, dedicándose como por el pasado, al abastecimiento de los mercados de esclavos, sometiendo á las fluctuaciones favorables ó desfavorables que en ellos se hacían sentir y sin fijarse tal vez que otros países por medio del pescado seco y productos de la agricultura hacían en esos mismos mercados bajar el precio de nuestras carnes y reducir su consumo.

Es indudable que cada industrial tiene el derecho de hacer lo que más conveniente crea para sus intereses, pero no es ménos cierto que la producción ganadera en general está sometida aquí á la voluntad de algunos saladeristas que, entendiéndose, podrían dirigirla y manejarla á su antojo con gran perjuicio para el productor.

El mal es ese; así pues debemos hacer todo lo posible para que desaparezca; lo que no sería difícil si los hacendados quisieran unirse y conjuntamente buscar los medios de dar una salida ventajosa á sus productos.

Los mercados consumidores de carnes conservadas no son únicamente los del Brasil y la Habana.—Ahí están los Estados Unidos y la Australia que son grandes productores de carnes conservadas y que con exceso encuentran en Europa compradores para sus artículos.—Aquí mismo el gran saladero Liebig, que tan buenos dividendos ha pagado y sigue pagando á sus accionistas, no produce para determinados mercados; sus artículos son universalmente conocidos y revisten una forma decente que los hace aceptar por los paladares más delicados.

Como se vé, pues, el buen éxito depende de la elección de las industrias que deban transformar nuestros ganados.

Si los productos que ellas elaboren, tienen aceptación en Europa, la prosperidad de nuestra ganadería quedará asegurada para siempre; de lo contrario, marcharemos como el cangrejo entrando nuevamente en un período de decepciones y desencantos.

Tal es la perspectiva á que nos expone la carencia de fábricas que, rompiendo con las tradiciones del pasado, se dediquen á fabricar artículos destinados á los grandes centros de civilización, donde el exceso de pobladores y la escasez relativa de la producción, sean una garantía de constante consumo para nuestros productos.

Nuestro ilustrado consocio y amigo el doctor don Lucas Herrera y Obes acaba de

publicar y repartir entre los productores, una exposicion por la que viene á comprobar nuestras afirmaciones, ofreciendo además datos interesantísimos sobre el tema que nos ocupa.

Por la expresada exposicion, el doctor Herrera propone la fundación de un nuevo Establecimiento, y explica al público las causas que han motivado la clausura de la «Fábrica Trinidad» que con tanta inteligencia y dedicacion ha fundado y dirigido durante once años. Muy grato es poder consignar aquí, que esas explicaciones nada absolutamente tienen que ver con la clase de la industria; se refieren únicamente á cuestiones de orden pecuniario, las que se explican y comprenden muy bien, tratándose de una fábrica de esa naturaleza mal situada, con medios de transportes difíciles y caros, pagando fuertes arrendamientos por el terreno ocupado é intereses elevados por el capital de explotacion. En esas condiciones no hay inteligencia ni voluntad que valga: tarde ó temprano hay que sucumbir.

Cuán distintos serían los resultados si aceptando el pensamiento consignado en la misma exposicion se fundara un establecimiento en terreno propio, contando además con el capital necesario para poder funcionar sin trabas ni cortapisas de ningun género!....

La industria iniciada por la fábrica Trinidad es buena, es indudablemente la que necesitamos continuar para evitar la calamitosa situacion que nos espera. Como prueba de ello nos permitimos transcribir del trabajo del doctor Herrera, los párrafos siguientes:

«La Fábrica de que se trata no es un ensayo; no es una industria nueva que como todas las industrias exija sacrificio de tiempo y de dinero; no es una Fábrica que al producir tenga que preocuparse para calcular sus beneficios, de saber si sus productos encontrarán colocacion.—Es la continuacion de un Establecimiento que durante once años ha venido abriendo camino y que ya abierto y marchando por él, ha obtenido los triunfos representados por medallas de primera clase en todas las Exposiciones de Europa y América, de 6 años á esta parte: que tiene relaciones comerciales y arreglos hechos con casas importantes, tanto para la colocacion de sus productos como para la adquisicion de materiales: que cuenta con un personal de obreros competentes formados

en el mismo trabajo; en una palabra, es un establecimiento que dominando por once años de trabajo las dificultades con que luchó, exige únicamente el local que la codicia mal entendida de un propietario le quitó, y la formacion de un capital que lo liberte de intermediarios que lo exploten, para dar asombrosos resultados.

El capital que se necesita para llevar á cabo esta Fábrica es de 150,000 pesos, divididos en 300 acciones de á 500 pesos, lo que francamente no es excesivo.»

La competencia del Dr. Herrera en esta materia no puede ponerse en duda; formado en la vida industrial, él más que nadie ha podido apreciar sus dificultades y ventajas.

Los hacendados deben, pues, no perder de vista esta circunstancia y si dando nuevas pruebas de amor al progreso, aceptan el pensamiento que motiva este artículo, deben tambien no olvidar que el Sr. D. Lucas Herrera y Obes es oriental y que por su inteligencia, actividad y honradez es acreedor al honor de dar formas prácticas á lo propuesto.

Procediendo así se hará justicia al mérito, estimulando á la vez á que nuevas inteligencias se dediquen á este ramo y que tan risueños horizontes ofrezca para el porvenir.

Modesto Cluzeau Mortel.

Historia natural zootécnica

Nuestro ilustrado amigo don Félix Buxareo Oribe ha lucido altamente en las páginas de nuestra Revista la suma de conocimientos que supo adquirir en sus aprovechados estudios zootécnicos. Ha comprobado con demostraciones inobservables, que ha utilizado su tiempo en Europa, y que por su parte, no pertenece al número de aquellos que fueron *baules* y volvieron *petacas*.

Nuestros estudios y nuestras propias tendencias son tambien zootécnicas, y aun cuando á lo expuesto por el señor Buxareo, poco podria agregarse, conviene sin embargo, ampliar noticias y conocimientos, para que cada uno vaya sumando lo que en estas materias entienda y llegue á formar el propio criterio, que es necesario é indispensable en la extension de los humanos conocimientos. Trataremos, pues, de la reproduccion siguiéndola en todas sus apreciaciones y fenómenos.

El hombre viola frecuentemente las leyes de la reproducción y de la economía hereditaria, y una necesidad apremiante ó el exceso de su acción amorosa, ó el libidinismo y la lujuria, ó el gusto, el capricho y la utilidad, provocan las degeneraciones de los tipos, dando paso al hibridismo que es el monstruo simpático que se produce en Chile con el nombre de *Chavino*.

Admitiendo que por degeneración de una especie entendemos el cambio ó modificación casi siempre ligera de varios caracteres, ya orgánicos, ya fisiológicos perfectamente conocidos que presentan muchos hijos respecto de sus padres, habrá que convenir también en la necesidad de aceptar que estas diferencias, más ó menos directas y jamás en el todo radicales, reconocen por motivos: 1.º, las variaciones de los modificadores que más influyen en el ejercicio de la vida y desarrollo de los seres; esto es, el alimento, clima y localidad; 2.º, el gusto particular del hombre, que escoge los orígenes para obtener productos á su antojo y para sus miras especulativas ó de recreo. Fuera de estos hechos, no creemos que haya nunca *degeneración*, en las descendencias, pues la naturaleza, si no es absoluta en todo, es sin embargo, más bien invariable en sus leyes, dictadas desde el principio de la creación y bajo el derecho que tiene de regir por ellas á todo lo que existe.

Cuando hay alteración en sus objetos, ya sabemos que el hombre y otras causas de un segundo orden la han determinado.

Esa degeneración que se dice es estado separado del tipo ó molde primario, ese bastardeamiento, en fin, no es siempre perjudicial, y cuando el hombre mejora una raza en su máquina y para los diversos usos que la ha de destinar un día, así como para la utilización de sus carnes, productos y despojos, no podemos decir que es una degeneración la que ha producido. Si el naturalista y el zoólogo así lo sostienen, es porque se ha alterado, no la esencia natural del modelo primitivo, pues esta no se destruye nunca, sino otras diversas condiciones orgánicas accesorias, y el economista, el agricultor y el especulador ganadero no estamos en el propio caso, no vivimos de teorías ni somos solo meros admiradores de la naturaleza; somos, por el contrario, cultores de los grandes medios que ésta ofrece para conseguir

ventajas en beneficio propio y de nuestros semejantes.

Sea una verdad que el caballo de hoy, por ejemplo, difiera del primero que existió, y que tampoco se parece en todo y por todo á ninguno de sus contemporáneos, como sucede con todos los individuos, ya animales, ya vegetales de una misma especie y familia y aun con el hombre mismo entre sus propios hermanos. Empero esto no es una verdadera degeneración y lo más que prueba es que la naturaleza se ha separado algunas veces de sus leyes más comunes, pero que, siendo tan sabia en modificar y combinar sus obras, no las degrada.

No nos empeñemos, pues, en inquirir la razón suprema que se tenga para producir esas variaciones fugaces, cuando por no hallarla en otra parte, ó mejor dicho por no saber apreciar justamente cuántas causas extrañas dan lugar á aquellas, nos suponemos satisfechos con que ella las ha originado, sin saber lo que ejecuta en este particular, ni el porqué lo ejerce.

Si se dice y conviene en que los prototipos de las especies domésticas no son procedentes del estado libre ó salvaje, como algunos habían creído, y porque después los naturalistas y viajeros (Buffon, Lesson, Azara, Oexmelin, Pallas), los encontraron muy deteriorados en los desiertos, obsérvese también que dichos animales fueron transportados y abandonados durante los descubrimientos, trastornos y conquistas de varias partes del globo, y en cuyo terreno, *que no es el de su origen ni el de su sangre*, han vivido luchando con diversas influencias que no son las de su país natal; y en este caso cierto, ciertísimo, no es la naturaleza, no es el hombre, sino otras causas las que han producido la degeneración degradando y no perfeccionando.

Como quiera que sea el caballo, procediendo siempre de caballo y no degenerando jamás en asno ú otro animal, será constantemente lo que es, caballo, por más que su constitución en general ó algunas de sus partes varíen en algo respecto de las del padre.

Sin embargo, si en cuanto á la especie es incontestable esto, como ya lo hemos dicho, los ejercicios que han de hacer los animales, el gusto, el comercio lucrativo, y sobre todo el uso convencional, han admitido esas dife-

rencias individuales comparativas en los seres aislados, diferencias que únicas, las más veces ligeras, casuales y con objeto ó sin él, congénitas ó adquiridas, se les ha llamado *variedad*, cuando son bien palpables relativamente á los demás animales de la misma procedencia inmediata y se limitan al mismo individuo, ó que cuando más, *no pasan de sus solos productos*, se denomina *raza* cuando dichas alteraciones se transmiten por la generación, las cuales pueden subsistir por mucho tiempo sin experimentar nuevo cambio ó degeneración como lo ha espuesto Mr. Sanson magistralmente. Es esto lo que ha sucedido con la oveja Dhisley en Inglaterra, con nuestra oveja Mauchamp, con la raza ecuestre anglo-árabe de aquel país y con los productos del cruzamiento de la vaca flameña con la raza bastarda de Francia, y por fin, con el ganado Durham que reproducimos hace veinte años y lo ha observado el señor Buxareo.

No llamaremos degeneración á la distinguida mejora obtenida en la constitución y belleza del descendiente respecto de sus padres porque esto sería un absurdo. La palabra degeneración y sencillamente degeneración se ha aplicado siempre y debe aplicarse al extremo contrario; esto es, á la producción en todos sentidos de uenos mérito ó á la resultante de especies distintas, que por repugnar su unión la naturaleza cuenta pocos años de subsistencia constituyéndolas.

Degenerar naturalmente los seres en su país nativo, bajo su clima y alimentos, ó en igualdad de zona geográfica y en sus medios y *uniéndose solo sus individuos entre si*, no ha sucedido ni sucederá nunca por más que algunos pretendan lo contrario por el trascurso de muchos siglos.

Esto contraría la doctrina del ilustre Darwin que fué naturalista y no zootécnico.

El animal y el vegetal, cualquiera de los de hoy, son trasladados en sus especiales fundamentos de los primeros que hubo en el mundo; y si se ven modificaciones accidentales con relación á ciertas cualidades, también se nota á la vez esa fuerza, ese poder sublime que no permite jamás, por ejemplo, que el caballo deje de serlo; por más que dichas alteraciones lo desfiguren, y, contra la opinión de los antedichos viajeros, y de la del señor Darwin, el que el *onagro* y el *musmon* de las selvas sean los orígenes de nuestro asno y de nuestro carrero. Comparemos sino á los que

poseemos domesticados con aquellos de los desiertos. ¡Cuánta diferencia! Finalmente, si ha habido quien sostenga la degeneración, fundándose en que los individuos de la actualidad no alcanzan en ninguna propiedad á los reservados del diluvio; esto es, al tronco primitivo de la especie, es preciso hacer observar que, en primer lugar, no los hemos visto más que por suposiciones, sabias si se quiere, como ser el origen, para hacer comparaciones, y en segundo, que las descendencias de ese tipo primero llevaban en sí la condición ó ley de que serían más ó menos modificadas por los climas, y otras influencias que naturalmente habían de imponer los lugares en que habían de habitar.

D. Ordoñana.

Más aun sobre mestizaje Durham

Con el fin de evitar repeticiones, nos limitaremos hoy á contestar dos palabras al señor don Carlos Reiles, agradeciéndole la amabilidad de haber observado uno de nuestros artículos sobre mestizaje Durham.

El señor Reiles parece enegar y en su producción se nota, que el objetivo del mestizaje que opera desde hace 22 años, es solo el alto precio que alcanza por sus novillos, es decir, y permítaseme la palabra, *economía monetaria*; pero nosotros «fundados poco más ó menos en aventajadas teorías» preferimos (y este es y será el objeto de nuestras artículos) mientras no esté mejorada nuestra raza criolla, la *economía científica*; por eso aconsejamos la selección natural.

El articulista se olvida de decirnos cuanto le vienen á costar los novillos que vende en el Brasil á 36 y 40 patacones y aquí en la Tablada á 15 1/4 como sucedió el 16 del presente mes de Abril, dato que consideramos muy importante, pues suponemos que en sus establecimientos se lleva la contabilidad de tal suerte, que en los gastos de ganado, esté comprendido el precio del toro ó interés del dinero, gastos generales, etc. etc., y de ese modo ha de saberse á ciencia cierta el beneficio líquido y el verdadero precio del ganado y no el ficticio.

Crée imposible el señor Reiles se realice el descenso que prevén los adversarios del cruzamiento ¿qué podremos contestar á esto? creemos que demasiados librazos hemos dado

en nuestros anteriores artículos, según la expresión del señor Herrera, citando autores prácticos; crea el señor articulista que lo son, pues el señor Villeroy posee un establecimiento de cría en Kittershof, el señor Sanson practica en los establos, caballerizas, etc., de la escuela de Grignon y por ese estilo son todos los autores que hemos citado y por eso nos atrevemos á asegurar que nuestras observaciones no están basadas en *aventajadas teorías*, sino en hechos prácticos, aunque no de 22 años como los del señor Reiles.

En cuanto á que «por mas perfeccionada que se encuentre la raza criolla, por la simple selección natural jamás alcanzará á dar los resultados de la mestizada, Durham,» nosotros «estancieros principiantes» creemos lo contrario, pues en el establecimiento de nuestro amigo don Enrique Artagaveytia, que se dedica á la mejora de nuestros ganados criollos, hay algunos que pueden competir con el mejor mestizo Durham; y advertiremos de paso que no consideramos que el señor Artagaveytia haya llegado al punto culminante ó final de la mejora que emprendió hace años.

Agradeciendo al señor Reiles la indicación que se sirve hacernos de «comprar 100 ó 200 vacas criollas coloradas y escogidas, etc., etc., le diremos que á nuestra vuelta de Europa y cuando nos hicimos cargo del campo que poseemos, compramos animales y los instalamos como nos lo indica el señor Reiles y no nos dieron resultado ninguno, y tan ninguno, que este año hemos vendido á nuestro señor padre todo ese ganado, por la razón expuesta. Respecto al pelo colorado «que es de esencia para la belleza del ganado», nos permitiremos observar, que nosotros no somos partidarios de la *belleza plástica ó artística*, sino de la *belleza zootécnica*, como lo ha dicho el señor Sanson con su gran talento.

El carácter propio y único de las mejoras debe consistir en que su efecto sea la satisfacción más directa ó más completa de una necesidad económica; de cualquier naturaleza especial que sea y que la supongamos propia para el desarrollo de una aptitud natural del individuo mejorado, fuerza muscular, la asimilación de los alimentos para transformarlos en *carnes, secreción, de leche ó vellón*.

Félix Bucareo Oribe.

Escuela práctica de Agricultura

(COLABORACION)

En estos países de América en particular, en donde por desgracia la buena práctica de las industrias agrícolas rurales está aun bastante atrasada, harán bienes incalculables las sociedades que estableciéndose en las condiciones mencionadas, (se refiere el autor á las *Sociedades Rurales*) entre varios otros ramos que tengan por objeto según sus reglamentos, se contraigan, teniendo además presente todo lo que hemos dicho en el artículo AGRICULTURA, á proporcionar de un modo evidente, positivo, á los labradores y cultivadores en general un aprendizaje práctico y teórico, esparciendo los conocimientos indispensables para la buena práctica de estas industrias, con hechos claros y convincentes por todo el país, fomentándolos en todo el con el establecimiento de escuelas teórico-prácticas, dependientes de ella.

(Antonio T. Caravia—Manual Práctico del cultivador Americano, página 421).

1

Las grandes iniciativas en favor del progreso de las naciones deben recibir el valioso concurso, no solo de los gobiernos, sino tambien de todos los que forman parte integrante de esas mismas naciones.

En la América del Sud todo está en su juventud, en embrion, y, por consiguiente, todo es necesario fundar, todo es necesario organizar, todo es necesario darle vida por medio de las iniciativas de la civilización moderna.

Pero, sin embargo, para que todo lo que se inicie en bien del perfeccionamiento, ya sea científico, ya sea artístico, ya sea industrial, dé proficuos resultados, es imprescindible, es de justicia, es de severa ley, lleve el apoyo unánime de todos los hombres de acción, de todos los hombres de sentimientos levantados, de todos los hombres de pensamiento, que desean el bienestar de los pueblos que sinceramente aspiran á su pronto engrandecimiento.

Las iniciativas, por más grandes y nobles ideas que encarnen, jamás extenderán su influencia en las sociedades, si sus representantes no tratan de hacer que sus propósitos llamen la atención de todos aquellos que más ó menos directa ó indirectamente puedan recibir, tarde ó temprano, sus beneficios.

Si esto no se lleva á efecto, toda bella iniciativa muere.

Pero, ¿se halla desgraciadamente en este caso, la noble iniciativa de la cual vamos a hablar?

Felizmente, no: la fundacion de una «Escuela Práctica de Agricultura», iniciada por la incansable y progresista Asociacion Rural del Uruguay será un hecho palpable, grande y elocuente, porque esta Sociedad ha tenido el buen sentido de comunicar sus ideas y sus propósitos, al país entero; con especialidad á todas aquellas personas que verdaderamente se interesan por el adelanto de la ciencia agrícola-industrial.

Es así, pues, que, dados los esfuerzos hechos por esta adelantada asociacion industrial-agrícola y por los que digna y patrióticamente la acompañan en sus trabajos de regeneracion agronómica, la institucion del gran centro de instruccion de agricultura práctica será de grandes y fecundos beneficios para la República y para todos los que ven en el perfeccionamiento industrial, su propia y mayor felicidad.

La agricultura es una industria que requiere y necesita de la aplicacion de principios científicos, para que pueda dar buenos resultados; porque sino estará siempre estacionaria—y no producirá riquezas ni bienestar alguno al agricultor que la cultive.

La agricultura es una ciencia ó arte industrial que recién empieza á tomar impulso, á desenvolverse, mejor dicho, y el mejor medio, ó tal vez el único de fomentarla, es fundando escuelas iguales á la que nos referimos en estas ligeras líneas; porque solo así es que en el porvenir habrá agricultores prácticos, teóricos, inteligentes, ilustrados, que con conciencia y ciencia, podrán llevar á la experimentacion los más útiles y eficientes procedimientos de la ciencia agrícola-industrial moderna.

La Inglaterra, la Francia, los Estados Unidos, la Suiza, la Italia, la Holanda é ininidad de otros países europeos han visto acrecentar sus riquezas materiales, lo mismo que su inmensa esportacion, principalmente los Estados Unidos, por el gran impulso é interés que se toman sus gobiernos y sus hombres de iniciativa en pró de la difusion y proteccion de la enseñanza agrícola-industrial, como tambien por las facilidades que dan al agricultor en la adquisicion de tierras, por el método equitativo con que están divididas y por sus sábias leyes agrarias.

¿Y nuestro país, que tiene en sus entrañas tantos y variados elementos de riqueza, y tantos otros recursos de importancia sama, no podrá dar vida segura, robusta, próspera á instituciones que, como la *Escuela Práctica de Agricultura* serán, se puede afirmar con verdad, la primera piedra colocada en el templo que se levantará en justo honor de la diosa Ceres?

¿No le es posible, por ventura, coadyuvar á llevar á término feliz, la gran obra que tendrá por noble objeto en el presente y en el porvenir, levantar el nivel intelectual y moral del agricultor, á la vez que difundir los principios y procedimientos de las industrias agro-pecuarias modernas?

A nuestro entender, creemos firmemente que sí, y lo mismo dice el país entero, salvo uno que otro retardatario y antiprogresista de sus habitantes. Solo falta, para su pronta realizacion, que los hombres de accion y pensamiento que dirijen la opinion pública, sean más activos, que presten más decididamente su apoyo y su concurso—á las personas que se han puesto al frente de la referida iniciativa.

II

El día que se lleve á cabo la fundacion de la *Escuela Práctica de Agricultura*, ese día será de júbilo, de aplauso y de progreso; ese día marcará la historia patria una fecha más de gloriosa y noble iniciativa, que probará evidentemente que, aun en medio de las vicisitudes y desgracias, no todo se ha perdido; que algo se ha salvado: el noble amor al progreso y á la civilizacion.

Siguiendo con nuestro tema, diremos, como anteriormente hemos dicho, que la industria agrícola entre nosotros, lo mismo que en todos estos países, está en embrion; que recién empieza á desarrollarse, y que es sobremanera necesario protegerla, propagarla y prestarle todo el concurso posible, ya sea en sus experimentos, en sus principios y en sus procedimientos; porque es solo así como se podrá adelantar en este sentido; porque es solo así que se demostrará sus fecundas, grandes y múltiples ventajas económicas en todo lo que se relaciona con la felicidad, la riqueza y el engrandecimiento de los individuos y de las naciones.

La agricultura tiene tambien, como otras ramas del saber humano, su aplicacion científica, sin la cual siempre será estéril, infe-

cunda, sin provecho: necesitan sus cultivadores de la posesion de ciertas fuerzas morales é intelectuales que unidas á la material lleguen en su labor de cada dia, á la realizacion de sus propósitos y fines.

¿Y quién le transmitirá dichas fuerzas al hombre de trabajo? ¿Quién le desarrollará armónicamente sus facultades, poniéndole en actitud de inteligente labor?

Respondemos: la *Escuela Práctica de Agricultura*: es solo ella que con verdadera amplitud y seriedad científica, lo preparará en este sentido.

Lo que siempre, en todas partes del mundo, ha conducido al abismo de la ruina al industrial, es la ignorancia con que maneja los instrumentos de los cuales se sirve para su labor: cuando ha manejado con plena conciencia los instrumentos que ha tenido entre manos, lo mismo que su mediata aplicacion y utilidad, ha hecho su felicidad, su riqueza; en una palabra: su completo bienestar.

Venga, pues, la pronta regeneracion del hombre de trabajo, del industrial.

Es preciso convencerse: la mayor difusion de los principios que constituyen la ciencia agrícola-industrial ó *agro-pecuaria*, como la mayor fundacion de escuelas con este benefactor y gran propósito, hará la presente y venidera grandeza de todas las naciones: de su éxito depende el progreso fabril y agrícola del mundo entero.

Por más favorecidas que sean por la naturaleza las naciones en sus productos, nunca saldrán de su estado primitivo, mientras los hombres que los esploten en bien del adelante, no tengan cierto grado de conocimientos científicos y morales.

Desarrollando estas mismas ideas decia el varon ilustre, don Bernardino Rivadavia, lo siguiente:

«La más ó ménos abundancia de los elementos naturales, de riqueza no determina los diferentes grados de prosperidad de las naciones; porque el hombre moral, no el hombre de la naturaleza, ni sus instrumentos materiales son el verdadero agente de la riqueza pública.»

Estas son verdades de á puño, que convencen al más reacio; que hacen palpable la gran necesidad que hay de levantar el nivel moral del pueblo; de dar instruccion cienti-

fica á todos los hombres, ya sean de labor material, ya sean de labor intelectual.

Hay algo más aun que viene á favorecer el bello y progresista propósito de fundar cuanto ántes una escuela agrícola industrial, y es que, planteada ésta, podrán salvarse de la miseria, de la ociosidad y del vicio, muchísimos niños de nuestra estensa campaña, que llegan á la edad del hombre con los mismos instintos y costumbres, que el sér primitivo de la América del Sur.

Nuestra campaña está, desgraciadamente, llena de niños pobres, que vagan á su albedrío, porque no tienen, la mayor parte de ellos, madres ni padres que los alimenten, eduquen y moralicen; y estos niños podrían ser más tarde hombres y ciudadanos útiles á la pátria y á la sociedad, si se les enseñara un oficio ó un arte apropiados á las exigencias de nuestra época en la lucha por la vida.

Y para llenar este fin, ¿qué circunstancias más aparentes que el Gobierno y el pueblo todo cooperen á la fundacion de la *Escuela de Práctica Agrícola*, que patrióticamente ha iniciado *La Asociacion Rural del Uruguay*?

Ninguna, á nuestro juicio, máxime aun, cuando necesitamos de agricultores instruidos que esploten debidamente nuestras feraces tierras y nuestras múltiples riquezas. Es solo así que adelantaremos: es sólo así que seguiremos por la senda del progreso.

Está, pues, fuera de toda duda, la urgente necesidad que hay, de que se funden y propáguen las escuelas agrícolas industriales, sin las cuales no se adelantará en esta clase de progreso humano, y que, por consiguiente nuestras múltiples riquezas naturales permanecerán en su mayor parte ignoradas, ó lo que es lo mismo, sin utilidad real.

El mismo gran Rivadavia decia en uno de sus otros momentos de elocuente y patriótica inspiracion,—lo citamos otra vez en favor de nuestras ideas,—las siguientes gráficas palabras:

«Nada importaría que nuestro fértil suelo encerrase tesoros inapreciables en los tres reinos de la naturaleza, si, privados del auxilio de las ciencias, ignorásemos lo mismo que poseemos.»

En resumen: aplaudimos con todo el fervor del patriotismo, la futura fundacion de *La Escuela Práctica de Agricultura*, haciendo

ardientes votos por su buen éxito y prosperidad en bien de nuestro suelo pátrio.

Nosotros somos pueblos jóvenes; la Humanidad y la Historia esperan algo más de lo que hasta ahora hemos hecho; y si no ponemos nuestro concurso en pro de las grandes ideas, seremos traidores a la civilización, al progreso y a la libertad.

Fernando C. Pereda.

1888, Buenos Aires.

Adulteracion de los vinos

Como prometimos con fecha 31 de Marzo ppdo., hoy volvemos a ocuparnos del mismo tema, lamentando el poco caso que de un punto tan importante ha hecho la prensa de campaña, pues, á excepción de *El Imparcial* del Salto Oriental y *La Union* de Minas, los demás no han fijado su atencion, por más que día á día se lamenten á la hora de comer del mal vino que generalmente les sirven; los periódicos de la Capital se limitan á revistar las ideas emitidas por *La Colonia Española*, y nos hacemos un deber en transcribir algunos de sus párrafos:

«Nosotros creemos, que si interés público existe siempre en corregir estos abusos, (refiriéndose á la falsificación de las bebidas espirituosas) lo hay también por parte de los comerciantes honrados que gastan su capital y su trabajo en recibir ó fabricar legítimamente estos artículos, como Dios manda y la probidad aconseja, para tener luego que luchar con una competencia bastarda y de baja ley, que puede, sin embargo, dañar el comercio por la baratura que traen en sí las adulteraciones.

«En todas partes estos ministerios se practican por las comisiones municipales encargadas de la higiene pública, policía y administración local: entre nosotros con tener tantas Juntas, Consejos y Cabildos, no sabemos á quien dirigir esta reclamación, para que sea atendida. Pero mientras tanto acompañamos á *La Revista* de la Asociación Rural, en su oportunísima propaganda é insistiremos en ella, mientras dure el daño y el peligro de caer en estas líquidas emboscadas que tan malas consecuencias pueden traernos....»

Como se vé, el ilustrado director de *La Colonia Española* es de nuestra opinion y hace

resaltar los perjuicios que puede acarrear al comercio honrado, la adulteración de los alcoholes y sobre todo, lo nocivos que son para la salud pública.

Hemos tratado de indagar que correctivo se habia impuesto á los espendedores de las 424 clases de vinos malos, y desgraciadamente no ha llegado á nuestro conocimiento uno solo y opinamos que así sea, por cuanto la prensa no ha dicho palabra y un asunto tan importante como es el tratarse de la salud pública, no puede ni debe permanecer oculto si se hace algo en su beneficio.

Nos permitimos indicar la formación de expedientes, para saber de donde habian salido los caldos corrompidos, indicábamos algunos otros medios, pero sin duda no han llegado á conocimiento de quien corresponde y hé aquí el porqué el asunto quedó limitado á la voz de alarma lanzada por la prensa.

En otros países, vigilan con gran actividad todos los artículos de consumo, entre nosotros rara vez se ocupan más que de las carnes *cansadas* ó frutas verdes, que como todos sabemos á los espendedores se les impone perfectamente, cuando menos, la pérdida del artículo amen de algunas multas. ¿Y las 424 clases de vinos malos que se han hecho?... ¿Y de los vinos que no tenían zumo de uva que se aceptaban como buenos, se venderán sin tener la galantería de decir si son de palma, ó al menos declarar que no tienen zumo de uva? A buen seguro que no harán esta confesion. En Francia estamos cansados de ver en muchos puntos con letras gordas, «carne de caballo», de este modo no se explota al público y se sabe lo que se come, por más que esta clase de alimento no es nocivo á la salud pública; no así con los vinos falsificados que son un verdadero peligro para todo un pueblo, pues aun aquellas personas mejor acomodadas que reciben directamente los alcoholes de los cosecheros más acreditados, no están exentos de morir envenenados á consecuencia de comer y beber en un día de viage en la primera posta que encuentran.

Ocupándonos de este asunto, nos llega de Madrid la «*Revista Popular de Conocimientos Útiles*» y ya que por aquí no se hace nada, extractaremos de esta importante publicación algunas líneas, para que sepan los consumidores, los venenos que algunas veces se emplean aun en los vinos de uva y el modo de conocerlos; no diremos en los casos en

que debe emplearse cada uno de los tósigos, para no contruibuir indirectamente tan mal, propagando conocimientos á los especuladores con perjuicio de la humanidad.

«...á los vinos se les añade litargirio (protóxido de plomo) ó bien carbonato de la misma base... Las indicadas sales metálicas son verdaderos venenos, produciendo el uso de los vinos así sofisticados, cólicos grandes que pueden causar la muerte. Los vinos de que se trata tienen sabor estíptico, azucarado y persistente. La presencia de los cuerpos ó sustancias adulterantes se puede reconocer decolorando el líquido por medio del carbon y vertiendo en él algunas gotas de una disolución de hidrógeno sulfurado. Por corta que sea la cantidad de sal de plomo que contenga el líquido, se produce en él un precipitado negro en forma de capas de algodón, que no es otra cosa que sulfuro de plomo.»

«La costumbre que tienen algunos de limpiar las botellas con perdigones de plomo, debe condenarse, porque quedando algun residuo de este metal en las vasijas, puede luego malearse el vino que en ellas se deposita. Por esta razon se deben proscribir tambien toda clase de vasijas del mismo metal. Para la limpieza de las botellas se puede echar mano de perdigones de hierro fundido.»

«El alumbre y el yeso se mezclan tambien á los vinos..... Esta clase de vinos son tanto más dañinos cuanto mayor es la cantidad de alumbre que contienen. Para reconocer la presencia del primero, se hace hervir durante algunos minutos una parte del líquido. Si está adulterado el vino, se enturbiará poco á poco dando lugar á un precipitado en forma de vapor que despues de reposado y frio, se reunirá en el fondo de la vasija formando una especie de laca insoluble de color de rosa pálido tirando al violeta, segun sea la clase de vino.»

«La aplicacion del yeso..... Esta práctica es muy antigua.... Como esta operacion modifica las condiciones químicas del vino, dando lugar á la formacion de una gran cantidad de sulfato de potasa, dañino para la salud y á la disminucion correspondiente del orémor tártaro, debe considerarse como pernicioso y combatirse con energia.

«Si el yeso tiene algo de arcilla es mas perjudicial aun, por la cantidad de sulfato de alumina que la arcilla contiene. Por estas razones se ha dispuesto en estos últimos tiem-

pos en Francia, que se considere como delito de falsificacion toda tentativa de circulacion de vinos enyesados, aun cuando contra esta medida han protestado algunas sociedades....»

«Tambien se mezcla á los vinos muchas sustancias que pueden ser algunas nocivas para la salud, segun sea la naturaleza ó la cantidad en que se aplique. La lista es muy larga pudiéndose citar entre otras el palo campeche, el tornasol, el jugo de bayas de yezgo, las moras, la remolacha, la fuchsi-na.... Se han indicado muchos medios para reconocer la presencia de esta última, debiéndose leer sobre el particular las últimas publicaciones especiales.»

«Muchas materias colorantes pueden atestiguar su presencia en los vinos, siempre que tratados con una disolucion de alumbre y carbonato de potasa den un precipitado azul, rosa ó violeta. Para esto se disuelve una parte de alumbre en once partes de agua destilada, y una parte de carbonato de potasa en ocho partes de agua destilada tambien.»

«La disolucion de alumbre debe ser igual su cantidad á la del vino sujeto al ensayo mezclándose primero con él, y vertiendo despues con cuidado la del carbonato. Se obtiene un resultado análogo con el amoniaco y el sulfidrato de amoniaco, debiéndose añadir al vino, para ello, el amoniaco suficiente para que se note seguramente por el olor su presencia en el líquido, vertiendo despues algunas gotas de la disolucion concentrada del sulfidrato. Hecho esto se filtra el líquido, resultando que si el vino no está adulterado, se presenta el indicado líquido con un color verde más ó menos oscuro, ó con un tinte azul, rojo ó violeta si tiene mezcla de sustancias colorantes. Hay otro medio todavía más sencillo, que descansa en la propiedad que poseen las materias colorantes que proceden de frutos ó semillas, de disolverse prontamente en el agua, en tanto que en iguales circunstancias la materia colorante natural del vino no se disuelve sino muy imperfectamente y con mucha lentitud. La operacion se hace empapando un pedazo de esponja ó una migaja de pan en el vino que se quiere examinar, y colocando dicha esponja ó migaja en un plato con agua; esta se colorea de rojo violeta si el vino tiene coloracion artificial, mientras que si no la tiene, el agua tarda en adquirir color de 15 á 20 minutos, tomando desde lue-

go un tinte opalino. En cuanto á la determinación exacta de la naturaleza de las sustancias que hayan producido la coloración, es menester para ello acudir á procedimientos de análisis químicos.»

Queda demostrado que aun los vinos que tienen zumo de uva se adulteran; se prueba lo expuesto que estamos á sufrimientos sin saber la causa, si agregamos á esto la indiferencia ó tolerancia de los que tienen el deber de inspeccionar los artículos que sirven para alimentarnos llegará quizás, cuando menos se espere, un envenenamiento general, pues sabido es que entre nosotros no solo se adulteran los verdaderos vinos, sino que públicamente se venden polvos para hacer vino, que despues cada uno de los especuladores los arregla, como mejor les parece, y en la mayoría de los casos por personas que no conocen los resultados de la mezcla de una ó más sustancias químicas.

¿Esta vez leerán estas líneas los que tienen el deber de velar por la salud pública?... Esperemos otro mes y veamos que se hace y sino volveremos á preguntar ¿qué se hicieron las 424 clases de vino que la Comisión de Salubridad declaró malas para el consumo?

J. Regal.

La vid comun

El «Boletín Oficial» del Departamento Nacional de Agricultura de Buenos Aires ha publicado una serie de artículos bajo el título de *Cuestion delicada*, tendientes á demostrar que la calidad del vino debe depender de la composición de las tierras en que se produce la vid; gravísimo error demostrado por los mismos análisis del vino, los cuales revelan que la composición de los suelos de los mejores viñedos de la Europa es completamente distinta segun los parages. En Burdeos, por ejemplo, es silicea, en Borgoña arcillo-silicea, potásica en los bordes del Rin, sódica en Frontignan y calcárea en Aguas Muertas. No es la composición química del suelo lo que influye sobre la calidad del vino sino su constitución física y su exposición, y en parte tambien los cuidados que se le dispensan. Originaria de la Palestina, uno de los países más cálidos y secos del mundo, la vid exige tierras permeables, pedregosas, secas y una exposición tambien cálida, sol, aire y

poca agua. En consecuencia, debe plantarse en este país con exposición al Norte, Nordeste ó Noreste, en las colinas ó bien en los llanos pero en este caso en tierras permeables teniendo cuidado de colocar las líneas de Este á Oeste y con espacio suficiente como para que el arado pueda trabajar entre las líneas á lo menos dos veces por año, con el objeto de destruir las malas yerbas y remover el suelo para hacer que el aire y las aguas pluviales puedan llegar á las raíces de la vid.

Siendo el clima demasiado seco, el sol ardiente como sucede en las colinas de Cataluña, las hileras de cepa se colocan lo más próximas posible, á fin de que sus pámpanos cubran la tierra, impidiendo su desecación; sin duda alguna lo mismo deberá practicarse en las Provincias del Norte de la República Argentina. En los países cálidos, la viña no ha menester de abonos; se estercola con sus sarmientos, que se entierran entre las líneas para mantener la humedad reteniendo las aguas pluviales y á la vez mullendo el suelo; en las regiones templadas no sucede lo mismo, pues que exige abundante estiércol de chacra, cada tres años. En España donde ni esto se hace, la vid dura siglos y produce anualmente tan enormes cosechas que sus felices propietarios las llaman *fuentes de vino*.—Esto nada tiene de sorprendente si se atiende á que la vid, debido á su excesiva abundancia de hojas, se alimenta sobre todo á espensas de la atmósfera.

La vid se produce en todas partes, pero solo prospera en los países cálidos y secos; crece hasta en Suecia pero sus frutos no llegan á la madurez; puede cultivarse hasta en los terrenos cenagosos pero solo para obtener miserables cosechas; siendo necesario todavía dejar que los sarmientos se trepan en los árboles á fin de hacer que las ramas que trepan maduren en un aire seco y en plena exposición al sol. En Inglaterra donde la vid nada produce al aire libre, proporciona abundante producto en tierra caliente, lo que prueba mejor que largos discursos, cuanto necesita del calor esta admirable planta.

Los vinos procedentes de los países cálidos son fuertes pero sin tono, y los de países templados lo poseen porque ese perfume solo se desarrolla bajo la influencia de una fermentación prolongada que es imposible en los países cálidos. En los trópicos es necesario, pues, perfumar los vinos como se practi-

ca en Crimea, donde existen vinos de rosa, de naranja, de frambuesa, del mismo modo que en Borgoña ó Suiza se conocen los vinos por su origen ó el año de su producción.

En España el mosto fermenta al salir de la prensa; es tan rico en alcohol que la casi totalidad del cremor de tártaro se deposita, de modo que la fermentación se detiene, lo que expone á estos vinos á alterarse con la mayor facilidad, porque como la mayor parte de su azúcar no ha pasado al estado de alcohol, se torna en ácido láctico por poco que se les deje al contacto del aire. Para impedir tal accidente basta estender el mosto con un volumen igual de agua bien pura—entonces la fermentación se opera de un modo regular; el tártaro queda en disolución y el vino se conserva sin trabajo. Pero para proceder con seguridad de éxito, debe analizarse el mosto por un procedimiento que describiré en un pequeño tratado de viticultura que he de publicar dentro de poco tiempo.

La poda de la vid tan importante en los países templados, se limita, en los cálidos, á inutilizar los sarmientos que han fructificado y á despuntar aquellos que han de fructificar.

La plantación se hace de estaca ó de acodo, teniendo cuidado de resguardar las jóvenes plantas de Norte á Sud.

Si se trata de obtener la vid en un parral, debe enterrarse la estaca ó el tallo hasta la mitad de su extensión, á fin de desarrollar bastantes raíces para alimentarla.

Los sarmientos que se han inutilizado sirven para leña, y las yemas y hojas constituyen un alimento muy apetecido por los animales rumiantes.

En Cataluña se cultiva la vid en plantones de 60 centímetros de altura de los cuales se cortan los sarmientos en invierno. En la primavera, cuando las yemas se endurecen se dejan cuatro ó cinco que pronto brotan largos renuevos que, inclinándose hacia la tierra, ponen las hojas al abrigo del viento y del sol. Los racimos se desarrollan cerca de la tierra y es fácil recogerlos levantando los sarmientos. Generalmente alcanzan á 35 en cada cepa, lo que indica que este sistema de cultivo es de los más ventajosos.

Se recogen las uvas cuando están maduras; y mejor es hacerlo cuando estén ya algo pasadas porque el vino que así se obtiene es más generoso, en tanto que de otra manera no se llega nunca á tal resultado.

Se exprimen las uvas á la brevedad posible. La borra ó orujo en fermentación con agua azucarada produce también bastante buen vino. Abandonada á sí misma, fermenta y produce, por destilación, un buen aguardiente llamado *de borra*. En ciertas comarcas se criba el jugo para separar las pepitas que trituradas y esprimidas rinden 15 ó 20 p^g de un buen aceite amarillo claro y dulce que puede emplearse para los mismos objetos del aceite de olivo.

El mosto fermenta tanto más rápidamente cuanto que la temperatura es más elevada; entonces el azúcar se torna en alcohol; el cremor de tártaro se deposita, la goma y los fermentos caen al fondo del tonel donde forman una capa amarillo-rojiza, más ó menos cargada, llamada *hez*, que provoca la alteración del vino. Así también debe tenerse el mayor cuidado de impedir que el vino quede en contacto con ella, retirándolo inmediatamente que ella se deposita. Para esto, se elige un día bueno, bien seco y se coloca el vino en otro tonel bien limpio, y previamente azufrado.

Esta precaución tiende á destruir el fermento del aire. En cuanto á la *hez*, se la destila y el residuo se emplea en la fabricación del cremor de tártaro y del ácido tartárico.

En los barriles es donde el vino se mejora y se entona; por esto es que los buenos cultivadores no venden sus vinos hasta pasados los dos ó tres años. Si el vino se embotella inmediatamente después de la primera fermentación, se obtienen vinos flojos, sin gusto ni perfume, mientras que si la misma operación se posterga hasta la completa refinación del vino en los toneles, conserva todas las buenas cualidades que ha adquirido en ellos.

Los vinos californianos siempre fueron detestables hasta el momento en que los grandes propietarios se decidieron á colocar el vino en barriles—es necesario hacer lo mismo en este país y cortar con agua los mostos cargados de azúcar para que sea compacta su fermentación y entonces no tendremos ya necesidad de los vinos de Europa.

Conservado en barriles, el vino disminuye mucho, porque su agua pasa al través de las rendijas de los toneles, de modo que su riqueza alcohólica aumenta; pero es preciso reemplazar cuidadosamente el vino evaporado, sin

cuyo requisito existe peligro de ver desaparecer el resto al contacto del aire.

El aire es un enemigo contra el cual debe luchar sin descanso el vinatero sino quiere exponerse á la completa pérdida de sus vinos; es por lo tanto muy esencial tener *siempre* los barriles bien cerrados. Varnizar los barriles es impedir la evaporación del vino y por consecuencia su mejora. Así es que este absurdo procedimiento debe dejarse al comerciante de vinos en detalle.

Cuando el vino se agria, lo mejor es fabricar vinagre, que será tanto más bueno cuanto más fuerte sea el vino.

Para que el vino se conserve en botellas es necesario taparlas bien con corcho sin lesion alguna y colocarlas acostadas en un sótano tan fresco como sea posible, de este modo pueden conservarse los vinos durante 30 años por lo ménos.

Dr. Sacc.

Un libro útil

Con el título de «Manual Práctico de los Agricultores» acaba de publicarse, bajo los auspicios de la Asociación Rural del Uruguay y editado por ésta, un libro cuyo título espresa su objeto, del señor Caravia, que tantos títulos tiene conquistados al aprecio y gratitud de su país por sus incansables trabajos en bien del adelanto de la industria rural de la República vecina.

El señor Caravia espresa el objeto especial de su obra y los móviles que le impulsaron á emprenderla en las siguientes palabras:

«Este diccionario ó sea Manual Práctico del Cultivador Americano, se contrae á la «Agricultura práctica» á la «Horticultura» y á varios ramos de la «Economía Rural y Doméstica» con máximas y principios evidentes que pueden poner al cultivador en el caso de saber conseguir sus productos.»

«Hemos tomado por guías y por maestros á autores científicos esclarecidos, contraídos prácticamente á la ciencia durante muchos años; hemos estudiado sus asertos, los hemos cotejado en nuestra práctica y cuando los hemos encontrado exactos, los hemos escrito.»

«A veces copiamos también de esos mismos autores, si lo consideramos exacto y oportuno, citando entonces al autor ó autores de donde lo hacemos.»

«Declaramos también que nos ha sucedido en muchas ocasiones, cultivar una planta y, por casualidad ó por intento, conocer la exposición, tierra, cultivo y tiempo más adecuado para sembrarla y conseguir buenos productos de ella, y escribirlo; algún tiempo después tomar un autor que no habíamos tenido ocasión de consultar, y encontrar en él el mismo método de cultivo y, con poca diferencia, los mismos resultados que habíamos establecido nosotros.»

«Confiamos en que todo agricultor práctico y observador ha de valorar esta verdad, y ha de apreciar en algo nuestros trabajos.»

«Al dedicarnos á ellos, solo tuvimos en vista hacer un servicio á nuestro país, y quizás á varios otros países de América, presentando ideas prácticas sobre agricultura, sobre diferentes operaciones de la horticultura, y sobre varios ramos de economía rural y doméstica, cuando en general, se carece enteramente de obras que pongan á nuestros habitantes, en particular á los de la campaña, en el caso de poder efectuar con conveniencia el cultivo de cualquier planta, verificar tal ó cual operación con ventaja y expedirse con conocimientos en varios ramos de la economía rural y doméstica.»

«Nuestras aspiraciones y nuestros más íntimos deseos se habrán colmado, si contribuimos á que otros, más inteligentes ó más hábiles que nosotros, mejorando las ideas que emitimos, hagan un verdadero servicio á estos países de América, presentándoles sobre estos importantísimos ramos de nuestras principales industrias y riquezas, otras ideas y preceptos más aventajados.»

No dudamos que el libro del señor Caravia, que viene á llenar sin duda importante vacío, será recibido con aplauso por los agricultores de ambas Repúblicas del Plata.

Analés de la Sociedad Rural Argentina.

Influencia de las plantas en la salud pública

La acción saludable de las plantas, no tan sólo se estiende á restablecer la composición del aire respirable y modificar favorablemente el clima, sino que también interviene por las emanaciones esenciales, constituyendo en muchos casos los mejores medios profilácticos para determinadas causas morbosas.

Las plantas aromáticas contienen en sus células aceites esenciales que se esparcen en el aire y embalsaman el ambiente, produciendo, además de gratísima sensación, un efecto favorable en aquellos sitios en que hay emanaciones pútridas, efluvios y miasmas. Actúan por sus esencias y aromas, produciendo una acción antiséptica, y muchas plantas actúan también desecando el suelo de los sitios pantanosos.

No se hallan de acuerdo los higienistas sobre la naturaleza, composición y clasificación de los miasmas, pero si lo están en considerarlos como agentes enérgicos de muchas afecciones: tales son las intermitentes, la peste, la fiebre amarilla, el cólera y otras enfermedades epidémicas y endémicas. Si consideramos los miasmas en su origen, todos reconocen por causa la descomposición de seres orgánicos vegetales y animales; son materias putrescibles en putrefacción, como decía Liebig, y si atendemos á los interesantes trabajos de Pasteur sobre las fermentaciones, y á los de Tyndall sobre la existencia de los gérmenes en el aire, podemos creer que en los miasmas existen multitud de seres vivos microscópicos, diferentes según los casos y enfermedades que causan. No es mi ánimo entrar ahora en la exposición de las teorías sobre los miasmas, muy varias por cierto, según la respetable opinión de ilustrados autores; bastará para mi propósito hacer aplicación de la Química orgánica y de la Micrología, discurriendo sobre la gran influencia de las plantas aromáticas en la destrucción de los miasmas.

La observación y la experiencia, de común acuerdo con la razón, nos demuestran que ciertos vegetales que desprenden al aire sus esencias, ejercen acción favorable en los casos de enfermedades que reconocen por causa los miasmas ó fermentos aéreos.

La producción de miasmas mejor conocida, ó por lo menos la que se ha estudiado más, es la que tiene lugar en los pantanos ó sitios pantanosos.

Nadie pone en duda la formación de los miasmas palúdicos y su intervención como causa principal de las fiebres intermitentes; su procedencia pantanosa es hoy, y hace mucho tiempo, vulgar conocimiento, viniendo la ciencia únicamente á decir, el porqué y á explicar el fenómeno, y la medicina á dar los medios de combatir al enemigo antes y

después de su ataque. Era muy conocida de los antiguos la acción morbosa de los lugares pantanosos, habiendo quien cree, con visos de razón, que lo que cuenta la fábula de la serpiente Piton y de la hidra de Lerna, no son más que especies figuradas que aludían á dichos sitios, cuyas emanaciones causaban la muerte.

Si se estudia en su origen un pantano, estanque, lago ó laguna con agua detenida y espuesta á la influencia de los agentes naturales, se observó que aparecen multitud de seres vegetales y animales, perceptibles unos á simple vista, y visibles otros con el microscópio en número extraordinario.

Aparecen primero varias plantas monocotiledones; juncos, escirpos, juncias, carex, cañas, alismas, etc., y después plantas más superiores en su organización, como son los meniantes, plantagos, varias umbeladas acuáticas, lisimaquias, salicarias, ranúnculos y otras especies palustres.

Agréguese á estas las confervas, que en intrincadas madejas verdes cubren las aguas estancadas; las lentejas de agua y los seres animales, visibles unos, microscópicos otros, y se tendrá una idea de cómo se forman estos focos de infección y se originan los miasmas. Las materias orgánicas procedentes de los vegetales y animales entran fácilmente en descomposición, favorecida esta por la temperatura, y renovándose continuamente á medida que mueren tantos seres como allí tienen su morada. El aire que circunda estos sitios pantanosos se carga, como no puede ménos, de miasmas, es decir, de materias putrescibles en putrefacción con multitud de microzós y micrófitos, á cuyos seres se les considera como causa eficiente de muchas afecciones morbosas, cuando penetran en el organismo humano. A esto se agregan los gases irrespirables, algunos deletéreos, que se desprenden en los pantanos, tales como el hidrógeno protocarbonado, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, y según Boussingault, óxido de carbono.

La acción de las esencias desprendidas por las plantas aromáticas en el saneamiento del aire miasmático se comprende sin esfuerzo, si tenemos en cuenta las reacciones producidas cuando se ponen en contacto de las materias azoadas; y por otra parte, el efecto de las mismas esencias sobre los seres vivos microscópicos, á los cuales deben destruir

de la misma manera que el alcanfor destruye seres superiores, como la polilla y otros insectos. De modo que las emanaciones esenciales de las plantas ejercen accion antiséptica sobre las materias putrescibles, y una accion tóxica sobre los seres vivos microscópicos; debiendo añadir que los carburos de hidrógeno naturales que existen en las esencias, pueden fijar el agua de la atmósfera disminuyendo la humedad, que tanto contribuyé para el desarrollo de los fermentos.

Las observaciones hechas en este sentido han recaído sobre un precioso árbol de la Australia el *Eucalyptus Globulus*, cuyas emanaciones poseen una accion decisiva contra los miasmas palúdicos, al mismo tiempo que actúa desecando el suelo por su gran poder de absorcion en su rápido y extraordinario crecimiento. La Sociedad climatológica de Argel, con motivo de una proposicion del doctor Bertherand, encaminada á asegurarse con hechos prácticos de la bienhechora influencia del árbol Australiano, se dirigió á todos los distritos en que existen plantaciones, habiendo obtenido respuesta satisfactoria sobre la utilidad higiénica del *Eucalyptus Globulus* y de otras especies del mismo género. De todos los informes adquiridos resulta que las fiebres intermitentes y perniciosas han desaparecido en aquellos lugares en que ántes eran frecuentes, ó por lo ménos han disminuido de una manera apreciable desde que se han plantado los eucaliptus de Australia, en donde ya se habían observado sus efectos higiénicos. Terrenos inhabitables y pantanosos se han convertido en sitios saludables por el sólo hecho de plantar eucaliptus.

La accion higiénica de estos árboles se ha comprobado también en Córcega y en el Cabo de Buena Esperanza. En España se han hecho plantaciones en Córdoba, Málaga y otros puntos de la parte meridional y litoral del Mediterráneo, comprobando igualmente su accion contra los miasmas palúdicos. Lástima grande que no puedan aclimatarse tan valiosos árboles en todas las latitudes y utilizar sus benéficos efectos, pues necesitan un clima muy templado, de tal modo que ya en Madrid, aunque al principio se desarrollan bien y crecen rápidamente, no alcanzan luego la altura, el vigor y la lozanía que en los puntos más cálidos, como puede observarse en los que hay plantados

en la plaza del Progreso de las Cortes y otros sitios de la Capital. Hay algunas especies que resisten una temperatura baja, así como otras son propias de los terrenos secos: pero las más á propósito, segun Certeux, para el saneamiento, son el *Eucalyptus Globulus*, el *Blue Gun* y el *Gunii*, que es muy oloroso. En la Argelia llega hoy á millon y medio el número de eucaliptus de varias especies que se han plantado, habiendo propuesto la Sociedad climatológica que se aumenten hasta quince millones de árboles para sanear por completo todos los sitios insalubres y modificar el clima, de modo que la Argelia venga á ser, respecto de su temperatura y salubridad, la continuacion de Europa.

La influencia higiénica de los eucaliptus, perfectamente comprobada por numerosas observaciones, nos enseña la de otros árboles, cuyos efectos deben ser análogos, aunque no hayan llamado tanto la atencion de los higienistas. Hay muchas plantas que indudablemente pueden servir para el mismo objeto, ya por su poder absorbente para desecar los puntos pantanosos, ya por sus emanaciones aromáticas, debiendo utilizarse en reemplazo de los eucaliptus en aquellos puntos en que por su temperatura baja no pueden vivir estos últimos. Todos hemos visto en España, á lo largo de los ríos, y en algunos sitios palustres, los frondosos álamos blancos que crecen rápidamente desecando el terreno, así como los sauces, mimbreras y otros árboles y arbustos de la familia de las salicíneas; y respecto de plantas aromáticas son muchas las que pueden, por sus emanaciones, sustituir al *Eucalyptus Globulus*. En nueva Caledonia se ha observado que las *Maleucas* poseen un accion parecida; y entre nosotros creo que darian grandes resultados los mirtos, muchas labiadas, algunas coníferas, los nogales, el laurel noble, y muy especialmente el llamado árbol del paraíso. (*El æagnus angustifolius*), cuyo olor fuerte y penetrante tiene una accion decidida sobre toda clase de gérmenes vivos.

Si se observa lo que ocurre en las feraces vegas del río Tajuña (y cito éstas por serme muy conocidas,) llama desde luego la atencion que en aquellos sitios en que la cuenca del río se halla limitada por uno y otro lado de montes abundantes en romero, salvia, tomillos, hisopo y otras labiadas, apenas se

conocen las intermitentes; mientras que en las vegas en que escasean estas plantas aromáticas, ó se hallan á gran distancia, son más frecuentes dichas fiebres. La misma observacion puede hacerse en las riberas del Henares, que corre igualmente por las provincias de Guadalajara y de Madrid.

En los arrozales de Valencia hay desprendimiento abundante de miasmas palúdicos; y sin embargo, puede observarse que en aquellos sitios en que abundan los naranjos, limóneros y otras auranciáceas, las intermitentes disminuyen; lo cual es debido en gran parte á las emanaciones esenciales de las hojas, las flores y los frutos de estas preciosísimas plantas, que con razon decian los antiguos poetas que eran del jardín de las Hespérides. La accion por una parte de las emanaciones esenciales; y por otra el cuidado de que el agua sea la más corriente posible, son los mejores medios para evitar la accion miasmática de los arrozales.

Es evidente la influencia favorable á la salud pública de las plantas; pero en medio de esta accion general hallamos algunas especies cuyas emanaciones son peligrosas, así como ciertos cultivos insalubres, y es que en la naturaleza, al lado de la fragante rosa, suele encontrarse la urente ortiga, como dijo poéticamente el desterrado al Ponto Euxino:

Terra salutifera herbis, cademque nocentibus.

Nutrit, et urtica proxima saepe rosa est.

Al indicar brevemente los efectos nocivos de las emanaciones producidos por los vegetales, no me haré eco de muchas preocupaciones antiguas y modernas respecto de varias especies, sobre las que se dice, sin duda para exagerar sus propiedades tóxicas, que matan sólo con sus sombra ó por el simple contacto. Del tejo se decia que bastaba la sombra para producir la muerte, y la verdad es que aunque esta planta sea más ó menos venenosa ingerida en el estómago, no posee aquellas propiedades, como puede convencerse todo el que quiera, acercándose sin temor á esta hermosa conífera que adorna algunos paseos de Madrid. Tampoco es exacto, segun el testimonio de Jacquin, que el famoso manzanillo (*Hippomane Mancinella*) produzca la muerte con sus emanaciones, á pesar de que así lo han referido algunos viajeros, y sea ésta una opinion muy admitida; y lo mismo puede decirse de otras

plantas, de las que se cuentan mil fábulas. Sin embargo, no puede negarse que existen algunas, cuyas emanaciones son realmente peligrosas; tal es la arrogante adelfa, que dentro de sus hermosas flores esconde principios volátiles nocivos; el cáñamo, cuyas exhalaciones no son muy saludables; el zumaque venenoso (*Rhus toxicodendron*), que contiene un jugo acre volátil, cuyos vapores irritantes producen violenta erisipela; el guao de Cuba (*Comocladia dentata*, Jacq), cuyas emanaciones causan fuerte hinchazon y otras plantas con jugos venenosos y cáusticos que, siendo volátiles, producen sus vapores grande irritacion en los órganos.

Hay tambien algunas especies que desprenden olores insoportables, por ejemplo, la dragontea (*Arum Dracontium*, L), planta indígena, que durante la floracion, despide un olor tan nauseabundo, que parece producido por una materia animal en putrefaccion.

Por último, hay cultivos en extremo perjudiciales á la salud, que constituyen verdaderos focos de infeccion, como el cultivo del arroz, el enriamiento ó maceracion del cáñamo; pero ni en uno y otro caso debe considerarse la vegetacion como causa de los miasmas palúdicos, sino las circunstancias especiales en que se desarrolla, favorables para la descomposicion de materias orgánicas; de la misma manera que puede ocurrir en los sitios de grandes arboledas, si no hay la limpieza necesaria para impedir que las hojas y restos vegetales entren en putrefaccion, favorecida ésta por la humedad y elevada temperatura.

Gabriel de la Puerta.

Los alambrados sobre caminos

El artículo 313 del Código Rural prescribe que: «El vecino que intente cercar ó zanjear solicitará previamente permiso de la Municipalidad ó Comision Auxiliar, por si esta tuviese alguna razon especial para oponerse al cerramiento, bajo multa de seis pesos por cuadra lineal ó sean 85 m. 90 cts.»

Tratándose de cercos de estancias, el inciso segundo del artículo 692 prescribe: «que siempre que haya de cercarse por sus límites, deberá solicitarse previamente permiso de la Municipalidad respectiva.»

Una gran parte de los propietarios que de-

sean cercar sus propiedades solicitan el permiso, que es otorgado a los pocos días, mediante el pago de 50 centésimos. En posesión de ese documento y sin tomar conocimiento de lo que él prescribe, el propietario dá principio á la obra tomando por base del cerco sus límites naturales ó sean los dos mojones esquineros y convencido de que en lo venidero queda á salvo de todo perjuicio y sobre todo de la multa que, con arreglo á ámbos artículos incurre el que intente cercar sin permiso de la Municipalidad.

El artículo 685 del mismo Código establece el ancho que deben tener los caminos; y todos los que hoy poseemos carecen del ancho que él prescribe. Las Municipalidades, por intermedio de la Inspección de Obras Municipales, hacen dar estricto cumplimiento al citado artículo, previo informe de uno de los Ingenieros Municipales.

El trazado general de caminos aun no se ha efectuado; de consiguiente, no creemos que ningún Ingeniero Municipal puede de *motu proprio* designar cuales serán caminos vecinales, departamentales ó nacionales.

Los pocos caminos vecinales que existen en el Departamento de Montevideo, tienen 10 m. 30 de ancho; el informe del Ingeniero Municipal establece que, al construirse el cerco, debe tomarse por línea una recta paralela y distante de 8 m. 50 del eje del camino; es decir, retirar el cerco 3 m. 35 hácia adentro de los mojones esquineros. Esta prescripción nadie la tiene en cuenta, porque sabido es que ningún propietario cerca su terreno por puro lujo, ni ménos para dejar el camino más ancho que le corresponde, segun los títulos de propiedad; y dudamos mucho que el espíritu de la ley y la mente del legislador obliguen al propietario á ceder una faja de terreno para ensanchar los caminos, sin retribucion alguna; porque si así fuese, cuando se efectúe el trazado general de caminos podría obligársele también, y en virtud de la misma ley, á que retirase el cerco bajo el pretexto de que tal ó cual camino vecinal se juzgue necesario transformarlo en departamental ó nacional.

El propietario que cerca su propiedad lo hace únicamente porque así conviene á sus intereses, con completa prescindencia de los de la comunidad; pues lo que tiene en vista para efectuar esa mejora es precisamente recuperar el terreno ocupado por zanjas y

cercos de pitas que son madriguera de una infinidad de animales dañinos que causan muchos estragos, tanto á los sembrados como á las aves de corral. De consiguiente, el objetivo del cerco con alambre es recuperar terreno y no cederlo; pues, lo repetimos, ningún propietario ha observado las prescripciones de la Municipalidad, porque es inconcebible que la ley autorice á despojar al ciudadano de lo que legítimamente le pertenece, sin previa retribucion, bajo el pretexto de que tal ó cual artículo del Código Rural establece el ancho que deben tener los caminos, cuya denominación se confía al *bon plaisir* de los Ingenieros Municipales, sin haber llenado las prescripciones del artículo 714 del mismo Código.

Mientras no se efectúe el trazado general de caminos, dudamos mucho que el propietario los deje espeditos segun el art. 685, sin obtener su adquisicencia y usar del derecho de espropiación por utilidad pública, con arreglo á las leyes que rijen sobre la materia.

Cuando el Gobierno se decida á realizar esa magna obra del trazado de caminos, ha de tropezar, no lo dudamos, con tantos obstáculos, que en verdad, será muy difícil de llevarse á cabo en los caminos que hoy están entregados al servicio público, por los numerosos edificios, ranchos y arboledas que habrá que derribar, por estar colocados en el mismo camino.

Nuestro objetivo al trazar estos renglones, es promover una cuestión de alto interés público; y deseáramos que las personas competentes en la materia dilucidasen las siguientes preguntas; pues la continuacion de esta incertidumbre es causa de que muchos propietarios hayan desistido de cercar sus terrenos que dan frente á camino público y los que han efectuado esa mejora viven en sobresalto por el temor de que hayan infringido la ley.

¿Al efectuar el cerco sobre camino público, puede el propietario tomar por base los mojones esquineros?

¿En el caso que de el cerco haya sido construido por sus límites naturales y sobre camino público, incurre el propietario en la multa que establece el art. 686 del Código Rural?

¿Incurre en la misma multa, aunque el cerco haya sido construido ántes de la promulgacion del Código Rural?

Rodillo.

Ensayo de arados

Por primera vez, aquí, hemos presenciado una de esas fiestas que tanto recomienda la Asociación Rural y de cuyas consecuencias se esperan, con razón, fecundos y provechosos resultados para las clases agricultoras que, como es sabido, entre nosotros gimen, por ahora, en el olvido y abandono, enorpecidos sus medios de acción por la carencia de los elementos que en otras partes sirven y se aprovechan para levantar y prestigiar la agricultura.

Somos de los que creen que por medio de las exposiciones, las ferias y especialmente los concursos de máquinas y herramientas agrícolas llegaremos, no diremos a modificar radicalmente nuestras prácticas añejas y viejas, pero sí a mejorarlas notablemente, acortando de esa manera el trecho que nos queda que andar para alcanzar una época de progreso y verdadero adelanto, que indudablemente ha de venir, dadas las condiciones especialísimas de nuestro fértil territorio.

No siempre ha de quedar la agricultura uruguaya confinada al último rango de las industrias que viven y prosperan en el país, ni ha de ser el patrimonio esclusivo de las clases menos ilustradas y más pobres de nuestra sociedad. Día llegará en que será entre nosotros elevada a la categoría de ciencia, como ha sucedido ya en los países más civilizados: entonces se abrirá un nuevo y vasto campo a las manifestaciones del trabajo, y nuestra juventud tan ardiente y estudiosa encontrará donde hacer valer su precoz inteligencia, con beneficio propio y con provecho para la comunidad.

Los concursos de máquinas y herramientas agrícolas, llevados a cabo con la seriedad que se requiere, aunque no son para la vulgarización de la ciencia, tan eficaces como la escuela y la cátedra, tienen, sin embargo, una importancia notable, porque por medio de la práctica concurren al perfeccionamiento de los cultivos y por tanto al aumento y mejora de la producción.

A las escuelas y las cátedras asisten generalmente jóvenes que no tienen preocupaciones de orden doméstico ni compromisos pecuniarios que atender; tienen tiempo y pueden estudiar y aprender a su antojo, pero el padre de familia que cuenta con su trabajo personal para sustentar a sus hijos, ese por

más deseos, por más voluntad que tenga de instruirse, no puede hacerlo porque le faltan las fuerzas, y la intranquilidad de ánimo en que siempre se halla no le permite contraer su inteligencia sobre teorías que al fin y al cabo nunca llegaría a comprender bien.

Así, pues, creemos de utilidad suma dar un grande impulso a la celebración de concursos agrícolas de todo género, con el fin de poner al labrador actual, que está llamado aun a trabajar por muchos años, en aptitud de producir en condiciones ventajosas que lo coloquen al abrigo de la competencia extranjera.

La fiesta a que hemos asistido y que motiva este artículo, no puede considerarse como un concurso, por más que haya sido originada por el ensayo de una colección de arados de distintas formas y fabricantes.

Los señores Delucchi y Castellanos, importadores de máquinas agrícolas, han querido conocer pura y simplemente la condición de los arados nuevos que se proponen propagar en el país y con ese motivo idearon un paseo campestre, para el cual invitaron a algunas de sus relaciones, siendo el punto de destino la chacra de don Bernardo Elhordoy, situada en el Rincon del Cerro.

El domingo 8 del corriente desde temprano se veían en el campo de experimentación tendidos en línea de batalla seis arados modernos, a cual más lindo y cuyas formas especiales y variadísimas llamaban la atención, despertando a la vez la curiosidad del aficionado.

Cuando volvimos al campo de experimentación, era algo tarde ya y tres de los arados habían funcionado, siendo dos de fabricación alemana y uno americano llamado «El Guerrero».—Por la tierra que habían preparado estas herramientas en las pocas vueltas que dieron, podemos afirmar que son de buena condición y susceptibles de prestar servicios a nuestros labradores. Los precios son bastante equitativos; de los alemanes, el uno trae dos cuchillas, una recta y otra circular, un armazón, dos plantas, una reja y dos bujes de repuesto y se vende a 28 pesos. El otro trae un armazón, una reja y dos plantas, siendo su precio de 20 pesos. «El Guerrero», de origen americano, trae una reja de repuesto y vale 25 pesos.

Los arados alemanes de rejas múltiples, que hemos visto funcionar, son inmejorables, para el cultivo del trigo en grande escala, representan una economía de tiempo y lo que

es más, en el personal de obreros, permitiendo al propietario efectuar sus trabajos sin el concurso de vecinos y rompiendo con la defectuosa práctica de las *cinchadas*, que si bien tienen la ventaja de despachar mucho trabajo en un día, ofrecen también el inconveniente de que ese trabajo es imperfecto por ser realizado por arados de distintos modelos y por individuos que se preocupan poco de cuidar lo que hacen.

El precio de éstos arados es relativamente bajo; el de tres rejas trae dos juegos de cuchillas, rectas y circulares, tres armazones, tres rejas, tres bujes, dos resortes y una grampa de repuesto; funciona bien, abriendo surcos de 14 centímetros de profundidad, con una anchura de 72 centímetros; en tierra hecha, dos buenas yuntas y un conductor *Median* fácilmente con él. El precio de esta importante herramienta es de noventa pesos.

El arado de dos rejas trabaja en las mismas condiciones con la diferencia de que en tierras livianas, para tapar trigo como lo hace la generalidad de los labradores, puede funcionar con una sola yunta. Su costo es de setenta pesos y trae dos juegos de cuchillas, rectas y circulares, dos armazones, dos rejas, tres bujes, dos resortes y una grampa de repuesto.

Estos arados son más pequeños que los modelos de Howard y Hornsby que importa la casa Shwa y Ca; pero como lo hemos dicho ya, son buenos y pueden ser de mucha utilidad al labrador.

El último arado, de una reja y de origen americano, que se ha ensayado, y que podríamos llamar arado *tilbury* es una preciosa herramienta que en determinados casos puede prestar valiosos servicios.

Montado como está sobre dos grandes ruedas, el conductor sin grandes esfuerzos lo dirige desde el pescante, que descansa sobre elásticos. Este arado ha sido construido para trabajar con caballos, y es con cuatro de estos animales que lo hemos ensayado; pero este motor, poco usado en el país, puede, en nuestro concepto, ser sustituido por bueyes rindiendo así, aunque con alguna pérdida de tiempo, mayor y mejor trabajo que con cualesquiera de los arados de una reja que generalmente se usan en el país. Su precio es de sesenta y seis pesos y el trabajo que efectúa inmejorable.

El mal procedimiento que se ha empleado

para realizar el ensayo, nos impide abrir juicio exacto acerca de las condiciones especiales de cada una de las herramientas que hemos enumerado. Podemos, pues, en general afirmar que son buenas; pero en particular nos reservamos emitir una opinión definitiva y razonada cuando se lleve a cabo el nuevo ensayo que se proyecta, en condiciones que permitan estudiar estas herramientas por separado y comparándolas después unas con las otras.

Es de esperar también que los señores De Lucchi y Castellanos, por interés propio y beneficio general, den a esta fiesta una forma distinta, preparando de antemano el campo de experimentación y además de los amigos particulares que puedan invitar, invitar a la vez a todo el vecindario del local elegido para la prueba.

Procediendo de esta manera, es que las casas introductoras de máquinas agrícolas podrán ganar mucho dinero, procurando además al labrador los medios de hacerse práctico en el conocimiento y manejo de la maquinaria moderna.

Esto se explica porque solo en el campo de experimentación y en presencia de un jurado competente es donde estos aparatos, por bien contruidos y combinados que parezcan a la vista, pueden dar pruebas verdaderas y positivas de su valer.

La Asociación Rural, que tanto se desvela por el desenvolvimiento de la agricultura debe no echar en olvido estas ideas y promover, no ya ensayos particulares como lo ha hecho en otras ocasiones, pero sí verdaderos concursos donde cada casa introductora trate de sacar un premio para las máquinas que importan. El verdadero premio que sacarán estas será indudablemente un aumento considerable en la venta de sus artículos.

Modesto Cluzeau Mortet.

Cultivo del lino

(«LA CAMPAÑA»—BUENOS AIRES)

Un cultivador práctico del lino, el señor James Wilson que ha hecho estudios detenidos para la elección de la semilla, la preparación del suelo, la siembra, el modo de cubrir la semilla, la escarda, la época en que se ha de arrancar, la cosecha, el enriamiento, etc., nos proporciona el momento de ofrecer a

nuestros lectores, dichos estudios y datos que indudablemente tienen que ser de mucha utilidad.

SELECCION DE LAS SEMILLAS—La semilla que más aceptación tiene es la de Riga en Rusia. Esta viene en barriles conteniendo de 8 á 10 arrobas y cubiertas de bolsas de hilo ordinario. Esta semilla es clasificada por los inspectores Rusos á su llegada del interior de aquel país, como sigue: *Semilla para sembrar, semilla rechazada y semilla para molienda*. Recomendando la semilla que sea brillante y de un color moreno claro.

PREPARACION DEL SUELO—No existe grano alguno que requiera una preparación tan prolija como éste, si se quiere lograr una buena cosecha de lino y no hay otro que pueda sembrar el agricultor que le deje tan lucrativo retorno por el abono y la pulverización del terreno.

Algunos agricultores poco prácticos abrigan la idea de que el lino empobrece el suelo, haciéndole inadaptable para toda otra cosecha, si antes no se le abonase abundantemente. Esta idea es completamente errónea y la prueba de ello es que los agricultores más adelantados de Inglaterra, Irlanda y la Escocia mantienen una opinión en todo sentido contraria.

Ha sido sembrado el lino, en los pantanos desaguados de Irlanda, en los terrenos elevados (Highlands) de Escocia y en los morjales de Inglaterra; como igualmente en toda variedad de suelo, y los resultados obtenidos y la experiencia adquirida prueban que el lino, lejos de aniquilar ha mejorado algunos terrenos pobres y poco fértiles y que las praderas en que se había sembrado este grano produjeron mejores y más abundantes pastos que otras que no se habían sembrado con él.

De una cosa podemos estar seguros, y es que nuestro clima y suelo son muy adaptables al cultivo del lino.

El procedimiento que se debe observar en la preparación del suelo es el que sigue: hacerle arar en los primeros días del mes de Marzo, dejarlo en estado tosco hasta los meses de Julio y Agosto cuando se le deberá someter á la acción de unas rastras de fierro de construcción fuerte. Esta operación se hace una ó dos veces en sentido diagonal sobre los surcos, de manera que las malas yerbas sean desarraigadas y los terrenos desmenuzados. Después de esta se principiará á

arar en una dirección diagonal cruzando los surcos.

El objeto de esta última operación es romper y pulverizar los terrenos viejos todo lo posible; en seguida se hará arrancar las matas de la tierra y pasar la rastra, á fin de librarla de todas las raíces y malezas que pudieran quedar todavía en la superficie. Si aun se mostrasen en ella algunos terrones se la hace recorrer con un rodillo para dejarla bien plana antes de la siembra.

SIEMBRA—Estando el terreno ya preparado, es decir, bien pulverizado, liso y libre de terrones, se debe dar principio á la siembra sin pérdida de tiempo para aprovechar la frescura de la superficie del suelo.

La cantidad de semilla que se debe sembrar, varía según el objeto que se tenga en vista. Si se desea cosechar una calidad fina y abundante de lino, se le debe sembrar muy espeso y tan uniforme como fuese posible; entonces crecerá sin que broten ramas, ó mejor dicho, cada semilla producirá un tallo delgado y elevado que contendrá una fibra muy fina. Si el objeto es simplemente obtener semilla y estopa ordinaria ó inferior, se debe sembrar en menos abundancia, pues siendo entonces malos los tallos que nacerán, brotarán de ellos ramas que tendrán mayor número de cápsulas.

El lino así sembrado no producirá fibra tan fina como el que se sembrará de la manera primeramente indicada. El terreno no debe estar vicoso cuando se siembra la semilla.

Siémbrese si fuese posible, después de chaparrones generales, para así aprovechar la circunstancia de estar los terrones pequeños en condiciones fáciles de disolver, lo que propenderá á que las semillas germinen á los pocos días. Es menester no dejar que las malas yerbas aventajen al labrador, para lo cual habrá que dominarlas durante toda la estación.

La cantidad de semilla necesaria para una cuadra es de ocho á diez arrobas para el cultivo de la fibra; pero si la tierra ha sido bien preparada, menos será suficiente.

CUBRIR LA SEMILLA—Se debe cubrir la semilla, cruzando el terreno una ó dos veces con la rastra y si la superficie tuviese todavía terrones, será necesario pasar el rodillo por ella. La semilla del lino no requiere que se la cubra con mucha tierra para que pueda vejetar en poco tiempo; basta con depositarla en

una superficie plana y bien mullida y germinará lo mismo.

Si se observa esta última indicacion, madurará con más uniformidad y el arranque de la planta será más fácil. Podrá esta tambien ser cortada á guadaña ó con una máquina de segar, en cuyo caso tanto la paja como la fibra serán de una cantidad y longitud uniformes.

Hay diversos modos de cubrir los granos, uno de ellos consiste en hacer pasar por el suelo una rastra hecha de ramas de árboles espinosos.

Este sistema de plantacion, aunque en sí muy bueno, no puede sin embargo recomendarse, por cuanto está siempre espuesto á muchas eventualidades.

LA ESCARDA—Si el terreno ha sido bien preparado y despojado de las raíces de yerbas nocivas, la escarda no será trabajosa, ni ocasionará mayores gastos: pero si apareciesen aquellas, es absolutamente accesorio estirparlas ántes de que los tallos pasen de un pié de altura.

EL ARRANQUE—El tiempo oportuno para proceder á esta operacion es un punto muy delicado para determinarlo, y sobre el cual está dividida la opinion de los más espermentados cultivadores del lino.

Sin embargo, la experiencia me ha demostrado que cuando las cápsulas principian á cambiar de un color verde á uno moreno claro y que las hojas de los pequeños tallos se marchitan y empiezan á caer, es la época propicia para arrancar las plantas.

El exámen del tallo ofrece mayores seguridades para conocer el estado de madurez, y el cambio de color de las cápsulas; puesto que en tiempo de sequía se efectúa aquél con alguna anticipacion á la caída de las pequeñas hojas.

Cuando se arranca el lino se hacen haces ó manojos como de cinco pulgadas de diámetro, cuyas extremidades se igualarán apoyando las raíces una ó dos veces contra el suelo, luego se colocan en una posicion vertical y en direccion de Este á Oeste, á fin de que el sol pueda bañar ambos lados durante el dia.

Háse preguntado á menudo, ¿porqué no se corta el lino en vez de arrancarlo? La contestacion es fácil de dar. La fibra del lino va disminuyendo gradualmente en grosor, hasta que remata en la raíz de la planta. De consi-

guiente, efectuándose la operacion por medio del arranque, se obtiene una fibra que en el hilado no ofrecerá los inconvenientes que por el otro sistema se tocarán, y el hilo producido será mucho más limpio, suave y fino que si la fibra fuese cortada en dos.

Existe además una diferencia en el precio entre el lino que ha sido arrancado; por lo que opino que el arranque es el mejor modo de proceder á la recoleccion de los tallos por cuanto la fibra que de las raíces se obtiene es de una calidad superior.

EMPARVAR—Cuando los haces se hallan completamente secos, es necesario proceder á emparvarlos. Para el efecto, se construye un armazón de madera de forma triangular; en esta se hace la parva, la cual por su forma facilitará la corriente de aire por todos sus lados lo que evitará que se caliente, conservándose así tanto la fibra como la semilla.

Hecha la parva, cuya base tendrá la forma rectangular concluyendo en la parte superior en la de un triángulo, se la deberá techar ó cubrir con paja asegurada con cuerdas.

ENRIAMIENTO—Se observan dos procedimientos para la elaboracion de fibra después que ha sido separada la semilla.

1.º—*Enriamiento aereo ó por el rocío*.—Este método consiste en estender el lino en un prado llano y cubierto de pasto corto; en fajas de media pulgada de espesor, dejando un espacio entre las fajas, de unas cuantas pulgadas á fin de evitar que las cabezas de unos con otros, tengan contacto alguno. Después que el lino haya estado tendido de esta manera durante ocho ó diez dias, se le deberá dar vuelta con el mayor cuidado. El tiempo necesario para el *enriamiento por el rocío* depende del tiempo. Si esto es alternado con dias de lluvia y sol, dos, tres ó cuatro semanas serán suficientes.

Hay ciertos indicios, que los cultivadores prácticos del lino conocen, para saber si se ha *enriado* lo necesario. Uno de los mejores es, que los tallos cuando secos, se ponen muy vidriosos, rompiéndose con suma facilidad á la más ligera presion de los dedos, separándose la parte leñosa de la fibra.

2.º—*Enriamiento por el agua*.—Este procedimiento requiere el mayor cuidado, especialmente durante el tiempo caluroso, cuando las aguas estancadas se calientan tanto, en cuyo caso seria lo mismo que efectuar la operacion por medio del vapor.

El enriamiento es considerado y con razón, el procedimiento más importante á que se tiene que someter el lino, mientras está en poder del cosechador; pues aunque el suelo haya sido el mejor que se pudiese dedicar al cultivo y que se hubiese procedido con tino y cuidado en las operaciones de la siembra, arranque, etc., que todas las circunstancias hubieran favorecido el logro de una cosecha de primer orden, un solo día y aún unas cuantas horas que estuviera demás en el agua, podría reducir su valor de un 30 á un 50 p. El método más en uso es el de sumergir en lagunillas y tajamares, llamándosele á este enriamiento, *Enriamiento por el agua*.

La calidad del agua es el asunto de mayor importancia á tomarse en consideración.

El agua del río ó corriente, que ha sido expuesta al sol y al aire, deberá preferirse siempre. La calidad del lino puede ser mejorada, si se dejara pasar por sobre él mientras estuviese estendido en la pileta ó estanque, una corriente suave de agua, pero de suficiente fuerza, para llevarse la espuma ó baba que se formase en la superficie del sitio en que se encontrara empozado el lino.

Si no se puede conseguir agua de río, se deberá llenar el estanque con agua de pozo, ó bien de vertientes, tres ó cuatro semanas antes de colocar en él el lino, á fin de que tenga el tiempo suficiente de ponerse suave ó dulce y para que cualquiera sustancia nociva que pudiera contener se precipite al fondo.

Si el estanque fuese hondo, se colocarán los haces de lino de modo que no queden muy apretados, parándolos de pié. Se cubre el lino con paja, yerbas ó ramas de árboles para impedir que los haces puedan subirse á la superficie, pero teniendo cuidado de que las raíces no lleguen hasta el fondo del estanque y poniendo pesas de madera ó piedra arriba, para tener el lino bien en el agua.

No es posible precisar con exactitud, el tiempo necesario que há menester para que el lino permanezca en el agua; varia este tiempo, entre 6 y 15 días y su permanencia en el estanque depende de los cambios atmosféricos y del agua. Estando el tiempo templado, más pronto se completará la operación y vice-versa.

Después que hayan pasado 5 ó 6 días, se toman del centro de varios haces, unos cuantos tallos, se secan perfectamente y se ensa-

yan para verificar si las fibras se desprenden sin dificultad de la parte leñosa. Si esta prueba diese un resultado satisfactorio, se deberá sacar sin pérdida de tiempo, el lino del estanque ó tajamar.

Mi experiencia en este país me ha demostrado, que es preferible que el lino esté en el agua ménos tiempo que demás. Si se excediese en el tiempo que el lino debe estar sometido á la acción del agua, se debilitaría demasiado la fibra.

EXTRACCION DEL LINO DEL ESTANQUE—Débese retirar el lino del agua con sumo cuidado, á fin de no romperle ó dañarlo: cuando se quiten las pesas y la paja que lo cubre, se estenderá la última sobre los bordes del estanque, colocándose sobre ella el lino con las cabezas hacia adentro, durante doce horas, para que así pueda escurrirse bien el agua; con la cual quedará listo para tenderlo.

(Continuad.)

El ensilaje

De *La Prensa* de Buenos Aires, que tan ardiente propagandista se ha mostrado del ensilaje, tomamos los siguientes datos que recomendamos á nuestros lectores.

Como en el país se practican ensayos sobre conservación de forrages de silos, conveniente es tener presentes los resultados obtenidos en otros pueblos más adelantados.

Santa Catalina, Abril 4 de 1883.

Al señor director de *La Prensa*.

Estimado Señor:

He leído con sumo interés los artículos que se han publicado en su acreditado diario, respecto al *Ensilaje de los forrages verdes*. El efecto práctico que dicha lectura produce es el despertar por medio de tales publicaciones los deseos de fomentar el desarrollo de esas prácticas que, á no dudar, serán muy provechosas al país en un tiempo más ó ménos próximo. Pero para la consecución de este fin, es necesario entrar resueltamente á la práctica, y únicamente después de repetidos y serios experimentos se podrá dar informes relativos á las dimensiones de los silos y á los gastos referentes á la tonelada de forraje verde con relación al seco, en igual peso, como alimento nutritivo.

Me cabe el placer de anunciar que en el

Establecimiento de Santa Catalina, ya tenemos un silo de maíz.

Siento, sin embargo, no poder dar todavía datos ciertos, por carecer de elementos para ello; á más de que dicho silo, ha sido solamente formado por vía de ensayo, para estudiar la marcha de su fermentación y poderme dar cuenta de todas las dificultades que surgen, originadas por las condiciones climatológicas y del suelo inherentes al país.

Antes de explicar cómo se ha formado el de Santa Catalina, me permitiré entrar en algunas consideraciones.

Vd. no ignora que el maíz-forrage, bien ensilado, puede conservarse por varios años sin alteración alguna, lo que es de grande provecho por sus excelentes resultados, y la práctica además me autoriza para asegurar que la vaca con él alimentada da una leche cremosa y tan abundante como la de cualquier otra, lo que permite nutrir perfectamente á la cria. Estas cualidades con su precio, á menudo barato, hablan muy en su favor para tentar su generalización. Toda persona, rica ó pobre, puede darse la satisfacción de ensayarlo para probar los buenos efectos de dicho forraje.

Los principios que deben presidir á la formación de todo silo deben ser: alejamiento de aire y agua y otros cuidados muy prolijos. Hé ahí sencillamente como he procedido para el de Santa Catalina. Ante todo he elegido un terreno seco, y que en caso de lluvia pudiera fácilmente desviar el agua. Su construcción es muy sencilla, ella consiste en una excavación hecha en la tierra, de forma rectangular con las paredes en declive, midiendo de 1m. 50 á 1m 60, de profundidad. La abertura al nivel del suelo mide 3m de ancho, y su base es menor.

Puede dársele el largo que se quiere; el mío tiene 5 m. Con dichas dimensiones, he podido colocar ocho grandes carros de maíz verde. La cosecha se ha practicado, en verdad, muy tarde, pues los granos estaban muy desarrollados, mientras que para éllo deben ser, al contrario, muy lechosos. Ella puede hacerse con la guadaña; luego de cortado y junto al silo, dos hombres traen los brazados, sin variar la dirección de los tallos, y otros dos los reciben en el silo y los deponen, pisándolo otros dos fuertemente; y como la parte cortada del tallo viene á dar contra las paredes á derecha y á izquierda, resulta que las espigas

se cruzan en el centro formando así un techo cuyos declives siguen lo largo del silo.

Una vez llegado á la superficie del suelo, se continúa la misma operación hasta una altura regular, de manera que tenga la forma de caballete.

El buen ó mal éxito, depende de la cubierta, y por lo mismo debe hacerse con toda prolijidad. Primeramente lo he cubierto con una capa de paja en forma de techo, luego sobre ésta, una de barro, y por último, sobre ambas, he formado otra capa, con la tierra misma de la excavación. El grueso de las tres juntas, será como de 0. m 50. c. lo que no puede considerarse excesivo. Ya cubierto el silo, cerrado por todas partes, ni el aire, ni el agua pueden penetrar, condición indispensable para asegurar la conservación del maíz-forrage verde por largo tiempo.

El de Santa Catalina, cuenta ya dos meses, y creo poder satisfactoriamente confesar que el resultado será bueno, lo que me animará á repetirlo, pero en mayor escala, tomando entonces escrupulosamente todos los datos que puedan interesar al público. También tendremos instalado un completo laboratorio de química que nos permitirá hacer análisis de toda clase de productos agrícolas, y con la ayuda del señor Frommel, profesor del ramo, podremos dar datos más completos y entrar en otros detalles que ahora omito.

Una palabra, y concluyo.

Al escribir estas líneas, no ha sido mi ánimo dar una lección, muy lejos de ello, mi objeto únicamente es de que se sepa que el Silo existe en el país. Los mismos límites que doy á este artículo y las pocas ideas que simplemente enuncio, prueban evidentemente que no lo invisto de *magistral*, qué si esto pretendiera, necesitaría y podría formar un tratado con toda lucidez y conocimiento de causa.

Como estimo el país y quiero su progreso, he vertido algunas ideas sobre el Silo, esperando que si él no se ha propagado todavía, á no tardar lo veremos en todos los establecimientos importantes que justamente enorgullecen á la poderosa y rica provincia de Buenos Aires.

Con este motivo, señor Director, me es grato presentar á Vd. las consideraciones de mi particular estima y repetirme S. S.—G. André. — Director General del Establecimiento de Santa Catalina.

(Del New York Wol de 23 de Enero de 1883)

EL SISTEMA RECOMENDADO A LOS CHACAREROS
COMO EL MEJOR PARA CONSERVAR LAS CO-
SECHAS DE FORRAJE

Ayer, en el Congreso de Ensilaje, M. Le-grand B. Cannon, de esta ciudad, leyó un interesante escrito, sobre sus experimentos en la alimentacion del ganado por medio del ensilaje.

Habia elegido noventa vacas y bueyes de los de cuerno corto y los habia dividido en tres lotes.

El primer lote fué alimentado con heno y grano, el segundo con heno, raices y granos, y el tercero, con ensilaje de maiz-forraje y heno.

El aumento de peso, fué respectivamente de 5, 9 1/2 y de 11 1/2 por ciento.

El ensilaje fué 25 por ciento más económico que el heno, y 39 por ciento más que el heno y las raices.

El aumento en peso sobre los animales alimentados con heno, fué de 6 1/2 por ciento, y el aumento en condicion de 20 por ciento.

La calidad de la carne de los tres lotes fué más ó menos igual.

La temperatura de los animales alimentados por el ensilaje, era absolutamente uniforme, lo que demostraba una digestion perfecta.

Mr. O. B. Potter era de opinion que los silos sub-terráneos eran los mejores, y que el modo más conveniente de cubrirlos era por medio de una capa de tierra, de seis á ocho pulgadas de grueso, pues esta se adaptaba á las irregularidades que podrian causar los hundimientos de la superficie.

Creía que sus vacas daban un 20 por ciento más de leche, cuando eran alimentadas por medio del ensilaje.

La cuestion relativa al valor comparativo de alimentar el ganado directamente con maiz verde tierno, en vez de hacerlo con ensilaje, provocó una discusion considerable.

«Creo, dijo el doctor Ormiston, que el alimento del maiz tierno es nocivo para las vacas y perjudicial á la leche.

«Los médicos dicen que esta leche hace daño á los niños.

«La razon es que el maiz tierno, como forraje, es anual y no perenne.

«Es tan malo para las vacas, como las manzanas verdes para nosotros.»

Mr. John P. Kennedy, de esta ciudad, dijo

que él habia empleado caballos con ventaja para apretar su ensilaje; introduciéndolo en el silo. Habia preparado 500 toneladas de maiz-forraje al costo de 2 pesos por tonelada.

Mr. W. W. Merrian, de Somerville, dijo que habia cosechado 150 toneladas de maiz-forraje en 12 acres de terreno, y que si la Providencia hubiera sido razonablemente generosa, habria recojido 75 toneladas mas. El costo por tonelada, fué de pfs. 2,65.

Mr. A. Deveraux dijo, que á él le habia costado solamente 1 pffe. la tonelada.

«¿Cómo explicais esa discrepancia entre estos asertos, sobre el costo de preparar el ensilaje?» preguntó el reporter de Mr. A. A. Reid.

«De este modo: dijo Mr. Reid, «una razon es que algunos calculan simplemente su ensilaje, en vez de pesarlo.

«Estos comunmente, toman cincuenta libras por cada pié cúbico, pero eso varia mucho con la presion.

«El mio, por ejemplo, solo dá cuarenta y dos libras por cada pié cúbico. Luego viene el costo de zamarrearlo, el trabajo y el valor de las aplicaciones mecánicas.

«Pero aún eso, apenas debiera tenerse en cuenta para las diferencias entre 92 centavos por tonelada, de que ha hablado don P. Eager, de Nebraska, y los \$ 6.28 por tonelada, pagados en la chacra de Neilson en New Brunswick.»

«La diferencia puede consistir en el terreno y en el costo que demande el fertilizarlo. Además, algunos cuentan todo el valor del abono que en él emplean, otros solo cuentan la mitad. La gran diferencia, pues, está probablemente en la falta de esperiencia y administracion económica.»

Mr. E. Wright, de Atlantic City, llamó la atencion al hecho de que, segun M. Goffart, el rendimiento máximo del maiz-forraje en un acre de terreno, en Francia, era de 165 toneladas con un término medio de 30, mientras que aquí, el mejor resultado, solo dá de 15 á 20 toneladas por acre.

Es difícil reasumir el resultado del Congreso, como que los métodos é informes de los ensiladores que han tenido mejor éxito, difieren tan grandemente.

En general, puede decirse que, en climas cálidos y en terrenos gredosos, el simple silo de foso cubierto con tierra, es el mejor, mientras que en las regiones más frias del

Norte de Nueva-York y de Nueva Inglaterra, un edificio de piedra ó de madera dá los mejores resultados.

El maíz-forraje debe cortarse en pedazos que varíen entre media pulgada y una y media pulgada como que así puede apretarse con más facilidad y economía; pero los pastos (gramas) deben ponerse enteros. Con el maíz-forraje se hace el ensilaje mejor y el más barato, aunque toda clase de pastos pueden usarse sucesivamente.

El mejor modo de apretarlo es por medio de pesos móviles de piedra ó tierra.

El costo para producir todo esto será de 1 y 2 pesos por tonelada.

Mr. Brown propuso la siguiente resolución:

«El Congreso de Ensilaje, reunido en Nueva York en 25 de Enero de 1883, desea expresar á Mr. Augusto Goffart, de Francia, el aprecio que hace del gran valor del sistema de ensilaje, descubierto y producido por él.

«Recomienda á los chacareros de Estados Unidos, su adopción universal, como el método más barato y mejor de preservar las cosechas de forraje.»

Los señores J. B. B. y Francisco Morris, fueron nombrados para formular un plan de organización permanente y agregarlo á la memoria impresa de los procedimientos. En seguida el Congreso fué aplazado sine die.

(Continuad.)

ECOS DE LA CAMPAÑA

Una Colonia Nacional

(COLABORACION)

La prensa en general y muy particularmente la Asociacion Rural del Uruguay viene desde largo tiempo indicando la imperiosa necesidad de organizar *Colonias agrícolas*, á efecto de impulsar al país por la senda del progreso y salvarle de las actuales circunstancias porque hoy atraviesa. Así, pues, ¿qué podríamos decir nosotros que secundase favorablemente ese pensamiento? Muy poco; no obstante, digamos algo.

En nuestra jurisdicción y en los distritos del Rincón y José Ignacio, existen unas fracciones de terrenos fiscales, incultos y despo- blados, de los que el primero, nada absoluta- mente produce á este, —el segundo, poseido

por un Sr. Norberto Ferrer, acaso con muy reducida subvencion.

Como es de pública notoriedad, debido al cierre de las propiedades particulares, que tanto se ha generalizado en este punto, nues- tros pobres *paisanos* vagan hoy por los cam- pos sin tener donde honradamente ganar los *vicios*, mucho ménos donde refugiarse con sus esposas é hijos.

Fundándose pues, en estos terrenos una *colonia criolla*, bien puede darse ocupacion á esas pobres familias, á la vez que hábitos agrícolas, que es lo que *necesitan*; por lo de- más, nada se haría con atraer la inmigracion extranjera aquí donde las vías de comunica- cion no existen, una de las circunstancias por lo que esos *colonos* no podrian efectuar regu- larmente sus transacciones despues de reco- jidas sus cosechas, que son las que natural- mente engrandecen las colonias y obligan á los colonos á continuar con más ardor que nunca.

De ninguna manera debemos trabajar por atraer la inmigracion extranjera sin que ántes hagamos algo por nuestros *paisanos*, que como arriba decimos, debido á esos grandes alambrados que se han hecho en este Depar- tamento, han quedado en la calle y sin conocer el *viento* que han de seguir.

Estas clases de colonias serian la única án- cora de salvacion de esos conciudadanos, que como dijo el señor Artázu, es la única mane- ra «de redimir de la vagancia obligada á mu- chos de nuestros paisanos y sus pobres fami- lias, reducidas hoy á vivir como parásitos.»

Así, pues, si los terrenos que dejamos seña- lados no aparecieran fiscales ó bien aparentes para la formacion de una colonia agraria, búsqense otros, désenle á los colonos crio- llos, tierras, utensilios y si posible fuese la manutencion por el primer año y así se ha- brá llenado uno de los deberes más impres- cindibles que exige el progreso y la humani- dad.

Terminaremos nuestro pobre trabajo con unas elocuentísimas palabras del ilustre agró- nomo el Sr. Cluzeau Mortet.

«Una sola colonia que se funde en buenas condiciones, ya sea bajo la direccion del Go- bierno ó por iniciativa particular, motivará la creacion de muchas otras y podemos afir- mar, sin temor de equivocarnos, que será el feliz presagio de dias serenos para la Repu-»

blica, de riqueza y bienestar para sus habitantes.

Ofrecemos ocuparnos mas detenidamente sobre este t6pico, así como de la Colonia en el Rincon de San Rafael.

Juan P. Ortega.

(*El Ideal de San Carlos.*)

NOTAS E INFORMES

Los labradores del departamento de la Colonia

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Abril 26 de 1883.

Excmo. señor:

La Junta Directiva de la Asociacion Rural nombró una Comision Especial de su seno, para acercarse á S. E. el señor Presidente de la República y poner en sus manos la solicitud que tengo el honor de acompañar á V. E.

La expresada Comision tuvo el sentimiento de no encontrar á S. E. cuando al efecto pasó por repetidas veces á la casa de Gobierno y aun á su casa-habitacion; y frustrados sus designios á este respecto y deseando llenar los propósitos y deseos de los solicitantes, ruega á V. E. elevar á la consideracion del señor Presidente de la República, la aludida solicitud, permitiéndose demandar á V. E., como ministro del ramo, se sirva recomendarla á la consideracion de S. E. á fin de que los labradores sean debidamente atendidos.

La Rural recibe, de otros prédios agrícolas del país, informes semejantes al que motiva esta comunicacion y V. E. en su clarísimo talento no podrá desconocer que las fuerzas productoras dependientes de la tierra, necesitan el prestigio y la preferente atencion de los poderes públicos para alentar al trabajador en las rudas tareas que le vinculan al suelo á que con toda su familia le ligán lazos de bienestar y subsistencia.

Con tales motivos, tengo el honor de saludar á V. E. respetuosamente.

D. ORDOÑADA,

Presidente.

Francisco Aguilar y Leal,

Vocal-Secretario.

Sr. Agente de la Asociacion Rural de la Colonia, don Manuel Criado Perez.

Señor: Los labradores que suscribimos y

por autorizacion de otros que no han podido bajar al pueblo hoy por sus ocupaciones, nos presentamos á exponer nuestro justo temor por la alarmante noticia que otros compañeros nos han comunicado, que á ser cierta nos colocaria en situacion desesperada.

Sabemos que á algunos compañeros se les ha obligado á sacar patente para poder vender sus producciones de chacra, como ser huevos, gallinas, algunas frutas ó unas libras de manteca, que como vd. bien sabe, traemos los domingos y alguna que otra vez en la semana, pero especialmente los días de fiesta que destinamos al culto y á comprar ó permutar con dichos productos, los que nos son de suma necesidad para nuestro pobre consumo.

La patente que nos dicen que corresponde, es de diez p6sos y de seis la del rodado de nuestros carros, que componen diez y seis pesos, que la mitad de nosotros no los percibe en seis meses con el producto de nuestras ventas.

Usted comprenderá y conocerá la miseria en que vivimos á causa de las desdichas que sobre nosotros pesan: unas veces la invasion de animales á nuestras chacras, por lo que cansados estamos de pedir justicia sin poderla obtener en los más de los casos: la plaga de la langosta, la lagarta y la seca, con que Dios nos hace conocer su gran poder, es otra de las causas de nuestro abatimiento, que soportamos con resignacion.

Los hombres que debian animar nuestro espíritu para que no acabase de decaer, son los causantes de nuestros sufrimientos; pero que vengan á empeorar ahora nuestra misera situacion es cosa que no podemos comprender, ni darnos cuenta de ello. Siguiendo así, doloroso nos es decirlo, la necesidad nos pondrá en el caso de buscar país más pródigo y autoridades más protectoras.

La falta de regulares cosechas por las causas expresadas, el alto precio de los arriendos de los terrenos para labranza, nos tienen constantemente empeñados, y podemos decir que con lo que nos alimentamos es con las pocas libras de manteca que á nuestras pocas lecheras les sacamos, privando muchas veces á nuestros hijos de un jarro de leche; con una veintena de gallinas y nuestros pocos árboles frutales nuestro paño de lágrimas cotidiano.

Pues bien, si para vender ó permutar estas insignificancias, somos obligados á pagar la

patente de lo que tal vez no lo vale, ¿con qué viviremos?

Digámoslo de una vez: nosotros somos los desgraciados, somos los condenados á trabajar mucho y comer poco y malo; esta es condición que se nos impone; que debemos aceptar ó irnos; y así lo haremos saber á nuestras familias, á nuestros compatriotas para que ellos no caigan en el error nuestro.

Si los hombres que nos gobiernan pasasen nuestros sufrimientos y nuestras fatigas en solo ocho días, y se viesen privados de lo indispensable para la vida, muertos de fatiga y contrariados continuamente, de cierto que no seríamos tan desgraciados.

Supliquémosle haga elevar nuestras quejas á quien corresponde por si en algo es posible mitigar nuestra terrible angustia.—
Luomero Alfonso—José Blanco—Beneditto Magdalena—Gaspar Alberto—Isidro Alvarez—David Bemordi—Juan Barale—A ruego de Debaris Moris, Luis Daiqui—A ruego de Aurelio Andreini, Santiago Fernandez—Fernando Marlio—Azzandre Antonio—Steffano Azzandre—Antonio Forte—Andrés Marchisio—Domingo Rocha—A ruego de Felipe Rosetti, B. Larralde—A ruego de Bautista Vigna, Domingo Rocha—Gottero Giuseppe—Cayetano Ceriani—Daniel Berton—Pedro Tucart—Pedro Gaja—Xavier Nuñez—Pablo Bertinet—Bautista Gottero—Francisco Cocolo—Antonio Sobrero—A ruego de Miguel A. Sobrero, Luis Daghero—Luis Baginasco—Juan Sotero—Saroldi Giuseppe—Barcarolli Giovanni—Sirio Giovanni—A ruego de Giemo Mazzini, M. L. Scanavin—A ruego de Margarita Rostan, A. Perez—Juan Cordobés—Castelila Silvio Marchisio—Cafferatta Sempronio—Giuseppé Tomassa—Antonio Tatto—A ruego de Roberto Pedro Sorno, M. C. Perez—Antonio Alleguez—Juan Moine—Vicente Rios—A ruego de Marcelino Gomez, por no saber firmar, Gaspar C. Perez—(siguen las firmas.)

Pension á los hijos de José María Lopez

Asociacion Rural del Uruguay.

Honorable Cámara de Representantes.

Haciendo uso del derecho de peticion que el Código Constitucional acuerda á todos los habitantes del Estado, ante la Legislatura Nacional, la Junta Directiva de la Asociacion

Rural viene á prestar su voto cooperativo á la solicitud de doña Josefa V. de Lopez, para que se le aumente la pension á que son acreedores sus hijos; y al hacerlo así, dirigiéndose por primera vez á esa Honorable Cámara, en apoyo de gestiones de ese carácter, cree cumplir un deber hácia la memoria del único maestro que recibiera una mencion honorífica entre todos los de las Escuelas Municipales del departamento de Montevideo y que á la vez, fué el primero que sin aumento de sueldo impiantó la enseñanza agricola en las Escuelas Rurales, cuando la misma Direccion de Instruccion Pública vacilaba acerca de la posibilidad de establecerla; dando margen hoy á que se hallen ya instaladas en el país, seis escuelas bajo el mismo plan.

Conceder la H. Cámara un aumento de pension á la que fastaban algunos dias para tener derecho, no solo es honrar la memoria del primer preceptor público que con su espontaneidad especialísima y contrayendo en el desempeño de sus asiduas tareas, la enfermedad que lo llevó á la tumba, abrió el camino de la enseñanza agricola en las escuelas rurales, sino que tambien es llenar el vacío de especial recompensa que la Direccion de Escuelas nunca pudo satisfacer, á causa de su falta de recursos.

La pension que se acuerde á la sucesion del preceptor Lopez, será, pues, un recuerdo imperecedero de su memoria y el más glorioso galardón con que la Nacion Oriental premia á los que trabajan por la cultura industrial y civilización de sus hijos.

Dios guarde á V. H. muchos años.

DOMINGO ORDOÑANA,
Presidente,

Modesto Cluzeau-Mortet,
Vocal-Secretario.

NOTICIAS VARIAS

ASAMBLEA GENERAL

Por resolución de la Junta Directiva y de acuerdo con lo prescrito en sus Estatutos, se llama á Asamblea General de socios para el día 16 de Mayo próximo, á las siete y media de la noche, en el local de la Asociacion Rural, calle del Rincon núm. 109, altos.

Se dará cuenta, en ese acto, de

los trabajos de la Junta Directiva, durante el año de su administración y se procederá á elegir los miembros que deban integrarla.

Montevideo, Abril 26 de 1883.

L. RODRIGUEZ DIEZ,

SECRETARIO-GERENTE.

Aparato de lavar la lana

En Inglaterra se está, sustituyendo el antiguo procedimiento de lavar la lana, que consiste en colocar rastrillos sobre la parte inferior de la artesa por unos listones que mueven alternativamente, y están armados con puas inclinadas de hierro. Los listones tienen un movimiento de vaiven en sentido de su longitud, y como las puas de cada uno son divergentes con respecto á las del inmediato, resulta que cuando los listones pares, por ejemplo, avanzan y los impares retroceden ó inversamente, la lana se carda de continuo, según conviene en esta operación.

Una tela sin fin va vertiendo la lana poco á poco en la artesa hacia la parte más baja del plano que forman los listones. A la entrada en la lana se disponen dos cilindros que obligan á ésta á entrar sobre los listones, que con un movimiento la hacen marchar ganando la pequeña pendiente en que están colocados hasta el otro extremo de la artesa, donde un segundo plano con más inclinación que el anterior, y formado de listones dispuestos de igual modo, la eleva y hace salir por entre otro par de cilindros en que se escurre convenientemente, terminando en esta operación, que por lo tanto es continua.

El movimiento alternativo de los listones se consigue por medio de una biela unida á una rueda que gira en su mismo sentido; esta biela produce el movimiento alternativo en una dirección, y para descomponerle en otros dos que cambian de sentido, se hace actuar aquella biela sobre una palanca acodada, de brazos iguales en forma de T, de modo que cuando uno de los brazos avance, el otro retroceda, y portadores ambos de otras bielas, produzcan en cada orden de listones los movimientos invertidos que se desean.

Cualquiera de los dos brazos de esta palanca acomodada, lleva otra nueva biela, que impulsa el sistema de palancas y bielas que necesita el otro plano inclinado de listones, que constituye el sobrefondo de la artesa.

En algunas disposiciones de este aparato suele suprimirse el segundo plano superior de listones, sin más alteración que disponerse el descenso de los cilindros torcedores (que, como lo hemos dicho, escurren y extraen la lana) y levantar los extremos de los listones del único plano que queda, á fin de favorecer la marcha continua del trabajo.

Esta máquina debida á Mr. Clough, parece que ha sido acogida con entusiasmo por los industriales ingleses.

Revista Popular de Conocimientos Útiles.—Madrid.

Pintura para proteger los arbo- litos

En las plantaciones arbóreas suelen causar daño á las plantas jóvenes, los animales herbívoros que roen la corteza en la parte inferior de los troncos, causando á veces la muerte del vegetal, ó por lo menos perjudicando su desarrollo y crecimiento.

Por lo que pueda importar, diremos el medio para evitar este mal: se revisten los troncos hasta la altura de medio metro sobre el suelo, con una capa de pintura hecha con aceite de pescado y arcilla, en la cantidad suficiente para que tenga la compacidad necesaria. Esta pintura es un medio seguro de alejar á los referidos animales, que de otro modo roerian la corteza de los árboles.

Conservación de los herbários

Se secan las plantas, colocándolas entre hojas de papel á propósito para este fin, y luego se sumergen aquellas en un recipiente de fondo plano, con suficiente cantidad de glicerina para cubrir la planta, añadiendo por cada 500 gramos de glicerina 20 gramos de arseniato de sosa; se coloca al fuego y se deja hervir durante unos minutos, separándose después del calor, y cuando está frío el líquido se saca la planta y se vuelve á colocar entre papeles como se acostumbra en los herbários, conservando con la referida operación la flexibilidad y sin temor de que la destruyan los insectos.

Parásitos en el cerdo

Como si la triquina no fuese bastante para prevenir contra el consumo de la carne de cerdo, sin mediar antes un escrupuloso examen de la carne, para ver si contiene gérme-

nes de aquel animal, se ha descubierto en Inglaterra un nuevo organismo que infecciona la carne de aquel animal.

En el mes de Junio del año pasado, fueron acometidos en el mismo día de accidentes de suma gravedad, 72 habitantes de Welbeck-Abbey, encargándose el médico de higiene, Dr. Ballard del estudio de la causa de la enfermedad; de sus investigaciones se vino en conocimiento de que todos los atacados habian comido jamon de una misma procedencia, y á las 26 horas sobrevino á los enfermos la fiebre, una diarrea con síntomas coléricos, vómitos, dolores en las articulaciones y una gran postracion en todo el organismo.—Se examinaron trozos del jamon, remitiéndose para dicho objeto al sábio profesor Klein, de Londres, resultando comprobado evidentemente que las fibrás musculares estaban plagadas de gran número de esporulos, y que estos organismos microscópicos fueron inoculados al cerdo sin causarle la muerte. Se hizo la autopsia del cadáver de una de las personas que habian sucumbido, encontrándose en los tejidos gran número de bacterias.

Estúdiase con empeño tan importante cuestion, para apreciar las causas que pueden producir esta especie de fiebre tifóidea del ganado de cerda, origen de los parásitos, que constituyen uno de sus caracteres esenciales, y los medios de combatir tan terrible enfermedad, no sólo en los ganados, sino muy principalmente en las personas que la hayan contraído por el consumo de carne de aquel animal, que estuviese atacado de dicha enfermedad.

El color de las semillas y la germinacion

El señor Panchon (España), ha hecho experimentos con las habas para determinar la influencia del color de las semillas en la germinacion. Ha visto que las semillas color violeta ó negro absorben más oxígeno que las blancas ó amarillas, para alcanzar el mismo grado de desarrollo, aun cuando las últimas germinan más prontamente. La coloracion más frecuente y pronunciada de las semillas en los países septentrionales, es una circunstancia favorable para su crecimiento, porque cuando germinan á la luz, la conversion de la legumina en esparraguina ha de verificarse más rápidamente en las semillas coloradas.

Planta salina

M. Hervé-Mangon, en union del señor Schlvessig, hijo, han hecho estudios sobre la planta *Ficoide glacal*, que se cubre de vasillos llenos de un líquido brillante. La han cultivado en varios terrenos al mismo tiempo que otras plantas, y el análisis químico acusa siempre en sus cenizas cloro, potasa y sosa en cantidad que representa la extraordinaria proporcion del 2 p. $\frac{3}{4}$ del total del peso. Esto hace que el señor Hervé-Mangon señale el ficoide como planta que los industriales que se ocupan de la produccion del cloro y de sales alcalinas deben conocer. Asimismo estos señores la señalan como una planta para cultivar en terrenos cercanos á las costas que tengan excesos de materias salinas. A nosotros nos ocurre tambien la importancia que dicha planta pudiera tener para los fabricantes de abonos, y la posibilidad de cultivarla con riegos de agua salada para tener cosechas seguras.

Mucho tiempo hace que nos preocupan todas las cuestiones que se relacionan con la utilizacion de agua salada, y si se hallara una planta que siendo forragera admitiera al mismo tiempo el riego con agua del mar, creemos que se habria dado uno de los pasos más importantes para la industria y la agricultura. La idea recibida es que el agua del mar es un enemigo de la agricultura; pero nosotros, que buscamos datos para demostrar que puede ser un auxiliar de la misma, tenemos ya cuando menos estos dos: los servicios que el agua del mar presta en el cultivo de los nãvazos en Sanlúcar de Barrameda, y los servicios probables que puede prestar en el cultivo del ficoide glacal.

Lo interesante en este último caso seria encontrar una aplicacion á esta planta, ya como forragera ó ya como origen de azoe, al par que de sales alcalinas, si fuese rica en aquel elemento.

Arboles gigantes de California

En una excursion á la sierra y en las inmediaciones del arroyo del oso (*Bear Creek*), en California, ha encontrado el doctor Eisen un bosque de *Sequoias* que aventaja al conocido con el nombre de la Mariposa, puesto que en aquel existe, aunque derribado, un árbol cuyo tronco tiene el diámetro de 42 piés ingleses ó sea una circunferencia de 40 metros, siendo

los demás árboles de dimensiones también colosales.

Sebo vegetal

En 1848 se introdujo en Europa una grasa de origen vegetal, cuyo uso en la preparación de bujías y de jabón es creciente en Francia e Inglaterra de algunos años a esta parte.

El árbol del sebo es originario de la China, donde vegeta en abundancia, y también en la India y otras regiones asiáticas. Este árbol (*Stillingia sebifera*) produce un fruto que está recubierto por una capa grasienta de medio decímetro de grueso. De Julio á Octubre se verifica la recolección del fruto, y después de triturado se pone á hervir con agua, recogiendo luego por enfriamiento la grasa solidificada que dicho fruto contenía, y que es el producto industrial á que nos referimos.

DOCUMENTOS OFICIALES

Procurador Fiscal de Soriano

Por renuncia de este cargo, elevada por el señor don Julian Muñoz que lo desempeñaba, nómbrase en su reemplazo, por Decreto del Ministerio de Hacienda de fecha Abril 9, al señor don Nicolás Gabito.

Legacion en Francia y España

Por Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, fecha Abril 9, nómbrase oficial de esa legacion, al señor don José María Montero Paullier.

Cónsul en Liverpool

Por Decreto del Ministerio de R. E., fecha Abril 9, nómbrase para desempeñar este cargo al señor don Samuel Turner Loader.

Cónsul en Viena

Por igual Decreto, nómbrase Cónsul en Viena al señor don Segismundo Spitzer.

Vice-Cónsul en Brunswick

Por decreto del Ministerio de R. E. fecha Abril 13, apruébase el nombramiento de Vice-Cónsul de la República en la ciudad de Brunswick, Jeorgia, hecho por el Sr. Encargado de Negocios y Cónsul General en los Estados Unidos de Norte-América, á favor de D. Henry J. Dunn, en reemplazo del Sr. J. T. Collins, que lo desempeñaba.

Vice-Cónsul en Lisboa

Por decreto del Ministerio de R. E., fecha Abril 13, apruébase el nombramiento de Vice-Cónsul de la República en Lisboa, hecho por el señor Cónsul general respectivo, á fa-

vor del señor Augusto Viriato da Cunha Porto.

Vice-Cónsul en Braga

Por decreto del Ministerio de R. E., fecha Abril 13, apruébase el nombramiento de Vice-Cónsul de la República en la ciudad de Braga (Portugal), hecho por el señor Cónsul General respectivo, á favor del señor Manuel José da Conceição Rocha.

Cónsul en Montreal

Por Decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, fecha Abril 13, nómbrase para este cargo al señor don Juan D. Maquira.

Amnistía general

DECRETO

Montevideo, Abril 19 de 1883.

El Presidente de la República, en consejo de Ministros acuerda y

DECRETA:

Artículo 1.º Todos los Jefes y Oficiales del Ejército de la Nación que fueron dados de baja por no haberse presentado á los llamamientos hechos por el Estado Mayor General ó Inspección General de Armas, serán dados de alta é incorporados á las listas militares respectivas desde el día de su presentación personal á la Inspección General de Armas.

Art. 2.º Los haberes devengados desde la fecha en que fueron dados de baja se liquidarán por la Contaduría General del Estado y se abonarán con arreglo á las leyes vigentes y á lo preceptuado en el art. 3.º de la Ley de Presupuesto General, imputándose á los rubros correspondientes.

Art. 3.º Para el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos anteriores, acuerdase el tiempo á transcurrir hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art. 4.º Dirijase al Honorable Senado el Mensaje acordado, solicitando la correspondiente venia para dar de alta á los Jefes de elevada graduación que con su adquiescencia fueron dados de baja del Ejército de la República.

Art. 5.º Comuníquese, publíquese y dese al L. C.

SANTOS.

MÁXIMO TAJES.

CÁRLOS DE CASTRO.

MANUEL HERRERA Y OBES.

JOSÉ L. TERRA.

5.º. de Cazadores

Por decreto del Ministerio de Guerra y Marina, fecha Abril 21, acéptase la renuncia elevada por el Teniente Coronel don José Gómez del cargo de 2.º jefe de este batallón, nombrándose para surogarlo al Teniente Coronel Graduado D. José Amuedo.

PRECIOS CORRIENTES

Frutos del país

(Precios al barrer de clases)

Cueros vacunos secos angostos, de matadero, 24 lb., 72 y 1/4 rls. las 40 libras.

Id id id de campo de todo estaqueo, de 68 á 70 id id.

Precios firmes.

Cueros de potro secos de matadero, sin tajos, de 14 1/2 á 15 rls. las 10 libras.

Id id id desechos, de 6 á 7 id id.

Id id id de campo, de 9 á 10 id id.

Sostenidos.

Cueros lanares mestizos de grasería, 1/2 lana, de 145 á 150 reis libra.

Id id id de campo, id id, 140 á 145 id id.

Id id desechos 95 á 100 id id.

Id id criollos, 65 á 70 id id.

Id id pelados sanos, á 30 rls. doc.

Id id de corderitos, á 4 1/2 id id.

Sostenidos, con demanda las buenas pieles.

Cerda colas de potro largas con garras, 25 á 26 ps. qq.

Id id de vaca, sucia, 17 á 18 id id.

Id mezcla buena de campo, 24 á 24 1/2 id id.

Id id de los rios, 22 á 23 id id.

Firme, con demanda la buena clase.

Cueros de nonatos y terneros, 2 1/2 á 3 ps. docena.

Lana mestiza fina 1ª, de establecimientos conocidos, 35 á 36 rls. arb.

Id id buena de 1ª liviana limpia, 34 á 35 id id.

Id id id de 2ª id id, 32 á 34 id id.

Id id mestizos 3ª y 4ª id id, 29 á 31 id id.

Id criolla sucia, de 24 á 25 id id.

Sostenidas, sus ventas hacen con algunas regularidades.

Sebo derretido, de 18 1/2 á 19 rls. arroba.

Id pisado, de 11 á 12 id id.

Sostenidos.

Grasa de potro en pipas, de 15 á 15 3/4 rls. arroba.

Sostenidos.

Astas de novillo, de matadero, de 75 á 80 ps. millar.

Id de vaca id, de 40 á 45 id id.

Id mezclas campo frescas, 25 á 30 id id.

Plumas de avestruz, 22 á 24 rls. lb.

Garras secas sin enfardelar, 20 á 21 rls. qq.

Maíz desgranado, de 30 á 32 reales fanega.

Firme.

Cebada criolla, de 16 á 20 rls. fanega.

Trigos mezclas generales, de 33 á 40 rls. los 110 kilos.

Id americano 1ª, de 40 á 44 id id.

Id de fideos 1ª, de 38 á 40 id id.

Sostenidos, las buenas clases.

Veneno tarro 1/2 pipa, 10 ps. tarro.

Id id 1/4 id ó barril, á 5 id id.

Id id 1/8 id, á 2.50 id id.

Tenemos para vender á estos precios.

Montevideo, Abril 27 de 1883.

Rozas y Ca.

Casa de Consignaciones, Cerro-Largo números 25 y 31.

Precio del ganado

Del 14 al 20 del corriente inclusive, entraron en ambas tabladitas 3,276 animales vacunos que fueron vendidos á los siguientes precios:

Para el abasto—Vacas, 11 á 16 pesos; vacas y novillos de 10.50 á 16.50; bueyes solos á 21 pesos.

Para saladeros—Vacas, 10.75; vacas y novillos de 13.50 á 15.50; novillos solos, de 13.50 á 15.50.

Entraron también 843 yeguas y se vendieron de pesos 3.50 á 3.70.

JUAN LARROQUETTE

M. Veterinario, ofrece al público, con autorización del Consejo de Higiene Pública de Montevideo, sus servicios profesionales; para las curaciones ó preservación de todas las enfermedades de los animales domésticos en toda la República.

Habrà con quien tratar calle 18 de Julio núm. 42.

MARINE CONSIGNATARIO Y COMISIONISTA.—Escritorio: Río Negro 36, Montevideo.—Se encarga de la compra y venta de toda clase de frutos del país. Hace adelantos sobre conocimientos.